

## COCHABAMBA EN FRAGMENTOS: UN ACERCAMIENTO AL FENÓMENO DE LOS BARRIOS CERRADOS

### COCHABAMBA IN FRAGMENTS: AN APPROACH TO THE GATED COMMUNITIES PHENOMENON

**Juan E. Cabrera, Andrés Escobar y Micaela Ugarte**

*Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo (CIAU)*

*Universidad Privada Boliviana*

juancabrera@upb.edu

(Recibido el 30 de octubre 2019, aceptado para publicación el 20 de diciembre 2019)

#### RESUMEN

Este trabajo presenta una primera aproximación al estado de situación de los barrios cerrados en el área metropolitana de Cochabamba. Con el objeto de comprender las características de la ciudad fragmentada así como las condiciones físico-espaciales, sociales, simbólicas y motivaciones que parte de la población cochabambina tiene para habitar conjuntos habitacionales segregados, el artículo revisa y reflexiona el proceso de diferenciación socio espacial en las ciudades occidentales y Cochabamba hasta llegar al fenómeno de los barrios cerrados. Los resultados del estudio ofrecen una perspectiva general sobre este fenómeno en la urbe metropolitana, la situación de la institucionalidad, así como los elementos que caracterizan los barrios cerrados del área de estudio.

**Palabras Clave:** Área Metropolitana de Cochabamba, Barrios Cerrados, Desigualdad Urbana, Diferencia Socio Espacial, Fragmentación, Segregación.

#### ABSTRACT

This research presents an approximation to the status of gated communities in the Cochabamba metropolitan area. In order to understand the characteristics of the fragmented city, and the physical-spatial, social, symbolic and motivational conditions that part of the Cochabamba's population has to inhabit segregated housing complexes, the paper reviews and reflects on the process of socio-spatial differentiation in Western cities and Cochabamba until reaching the phenomenon of gated communities. The results of the study offer an overview of this phenomenon in the metropolitan area, the situation of the institutional framework, as well as the elements that characterize gated communities in the study area.

**Keywords:** Metropolitan Area of Cochabamba, Gated Communities, Urban Inequality, Socio Spatial Difference, Fragmentation, Segregation.

#### 1. INTRODUCCIÓN

La diferencia socio espacial y el alto nivel de informalidad están entre las características más importantes de las urbes latinoamericanas [1]. Las urbes bolivianas también presentan estas características, pero los estudios, principalmente de diferenciación socio espacial, son reducidos y casi inexistentes en comparación con otras ciudades latinoamericanas, lo que representa un problema porque su situación es todavía poco visible para la academia como para la política pública.

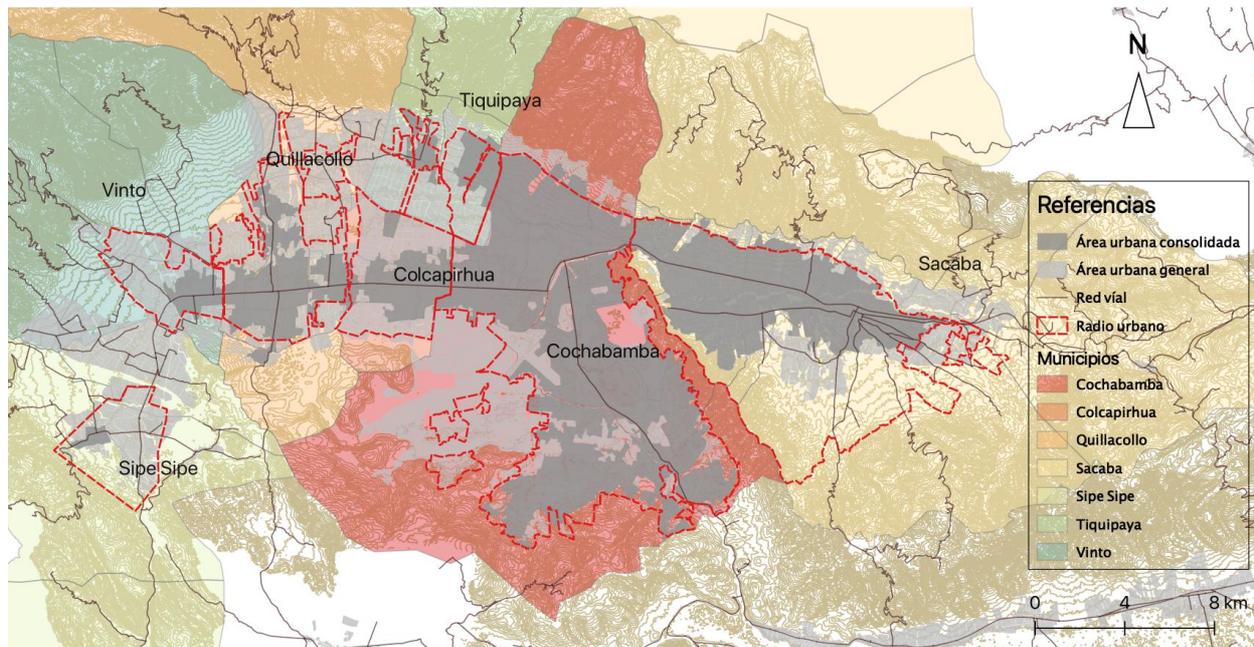
Con esa referencia, el presente estudio pretende un primer acercamiento a la situación socio espacial de Cochabamba en general y de los barrios cerrados en particular (condominios de baja altura y/o urbanizaciones cerradas para la institucionalidad local), principal manifestación contemporánea de esta diferencia. Para esto, se exponen primero las condiciones generales de la urbe metropolitana relacionadas con el fenómeno en cuestión; segundo se recorre y reflexiona la evolución teórica de esta diferencia en su vínculo con la ciudad occidental y latinoamericana (a través de la mención de las principales escuelas de la geografía urbana, el urbanismo y los fenómenos de la diferencia socio espacial); tercero, se describe la metodología seguida junto con la característica de cada uno de los pasos; y cuarto, a través del uso de las referencias teóricas vistas, se refiere a la situación y características de una muestra de barrios cerrados y semicerrados. Para concluir, se reflexiona en perspectiva, el fenómeno de la diferenciación socio espacial en Cochabamba, centrándonos las características de fragmentación del tipo de conjuntos habitacionales estudiados.

#### 2. LA URBE METROPOLITANA COCHABAMBINA Y LA DIFERENCIA SOCIO ESPACIAL

Cochabamba y su entorno están conformados por siete jurisdicciones urbanas municipales y constituye la tercera urbe más grande de Bolivia. La población metropolitana, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) y su censo 2012, alcanzó a 1.069.484 habitantes, 28 por ciento más que en el censo de 2001. En la actualidad su población se encontraría cerca de los 1,2 millones [2]. En comparación, la metrópoli de La Paz, que incluye cuatro jurisdicciones municipales, cobijó a 1.687.426 habitantes el año 2012, mientras que Santa Cruz y su zona metropolitana cobijaron 1.658.369 habitantes el mismo año.

El área metropolitana cochabambina se emplaza en un valle semi-árido de superficies agrícolas y ecosistemas conservables cada vez más reducidos. Desarrolló un proceso de urbanización muy rápido que amplió ocho veces la superficie que tenía en 1962, de acuerdo con Cabrera & De la fuente [3]. Entre ese año y 2016, Cochabamba presentó un crecimiento de población urbana del 3,0 por ciento anual, y una disminución de la población rural de -0,6 por ciento. La superficie de la urbe creció en ese periodo 17.004,6 hectáreas con un ritmo de 314,6 hectáreas al año y 26,24 hectáreas al mes, compás acelerado que estima para el año 2035, una huella urbana consolidada de aproximadamente 26.096 hectáreas. Esa superficie supone el 60 por ciento de ocupación del valle central [3].

La superficie urbana actual alcanzaría aproximadamente 19 mil hectáreas de suelo urbano consolidado<sup>1</sup>, aunque el área urbana legal, resultado de los procesos de delimitación de radios urbanos según ley n° 247, alcanza a 37 mil hectáreas compuestas por una gran superficie sin ocupación (Ver Figura 1). La densidad bruta del área consolidada corresponde con 65 hab/ha, muy baja respecto a las previsiones de los diferentes planes urbanísticos antes de 1990.



**Figura 1:** Área metropolitana de Cochabamba.

Fuente: Elaboración propia

Esta acelerada expansión urbana de la que otrora fuera “granero y despensa de Bolivia”, no es resultado sólo del crecimiento poblacional, sino también de un mercado de suelo desregulado, un alto nivel de especulación de tierra, una importante debilidad institucional de los gobiernos municipales que permite la rápida ocupación de suelo a través de asentamientos periféricos por poblaciones de bajos y altos ingresos, y de la conservación de suelo ocioso para su valoración y venta.

Este conjunto de asentamientos informales de periferia se caracterizan por la carencia de servicios e infraestructura adecuada y un consumo de recursos ambientales alrededor. Al norte de la urbe por ejemplo, la zona protegida correspondiente con el Parque Nacional Tunari ha sido ocupada (encima de la cota 2750 msnm, cinturón administrativo de protección), hecho que pone en peligro el ciclo ambiental gracias al cual los habitantes del valle aún pueden proveerse de agua.

En este panorama de carencias, la población de las zonas principalmente periféricas practica la autogestión de servicios e infraestructuras en una lógica de producción social del hábitat, en algunos espacios aún con clave comunitaria.

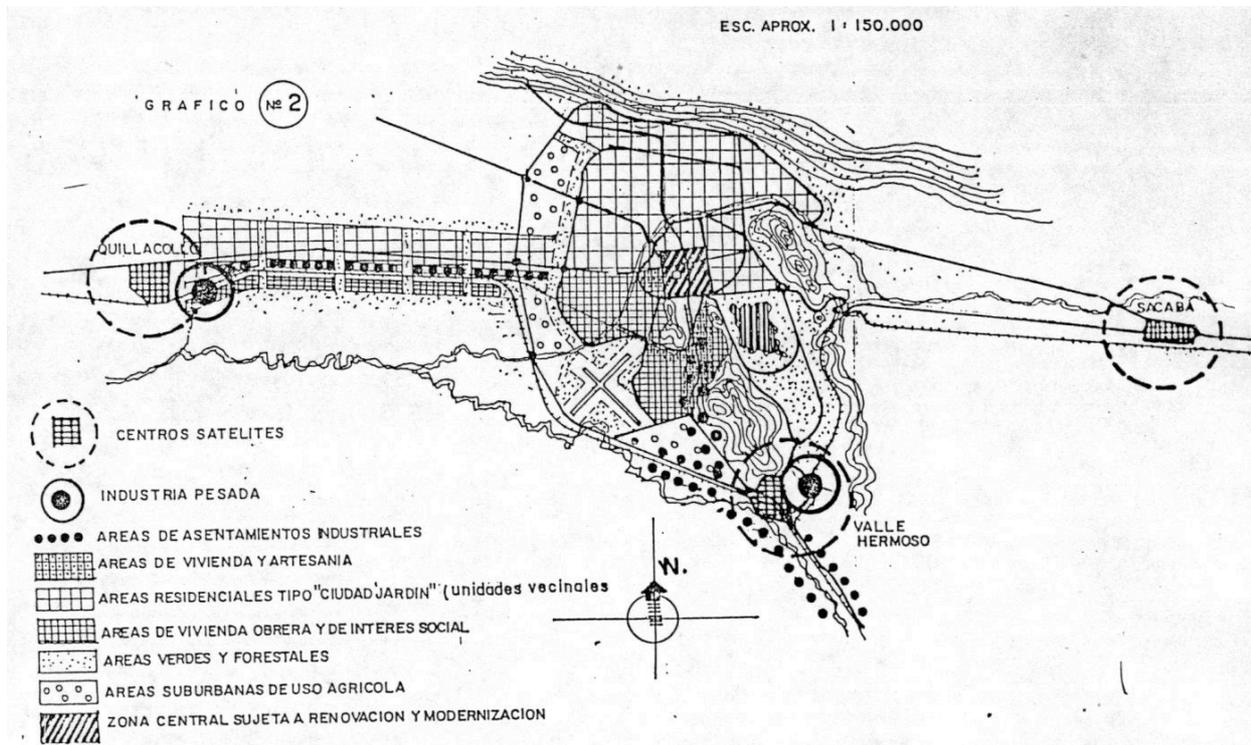
El área metropolitana cuenta con el Plan de Acción Metropolitano “Cochabamba Sostenible” [4] elaborado el año 2013. Este plan corrobora lo indicado y resalta como problemas principales la provisión de agua potable, la seguridad ciudadana<sup>2</sup> y los bajos niveles de densidad y patrones de expansión urbana que condicionan la sostenibilidad ambiental y de infraestructuras.

<sup>1</sup> De acuerdo con cálculos de Andrea Pérez sobre base de datos del Plan de Acción Metropolitano ICES – BID [5].

<sup>2</sup> En 2011, según el Observatorio de Seguridad Ciudadana, Cochabamba presentó un 55,4% de inseguridad, por encima de El Alto (48,5%), Santa Cruz (38,7%), y La Paz (37,8%). Lo alarmante es que únicamente se denuncian quince de cien robos. En <[http://www.la-razon.com/opinion/editorial/Inseguridad-ciudadana\\_0\\_1549045116.html](http://www.la-razon.com/opinion/editorial/Inseguridad-ciudadana_0_1549045116.html)>

Pero esta expansión se ha caracterizado también por la construcción y consolidación de una importante cantidad de barrios cerrados los últimos 30 años, en la mayoría de los casos alejados de las zonas centrales de la ciudad, una suerte de escisión socio espacial caracterizada ya no por encontrar en los márgenes de la ciudad a la población de bajos recursos, sino por un aislamiento auto-inducido que ubica también a las clases altas en los bordes y provoca una mayor dislocación de relaciones sociales y convivencia, un nuevo escenario de diferencia socio espacial.

La segregación, como principal fenómeno de diferenciación socio espacial antes de 1990, puede rastrearse desde la fundación de la Villa de Oropesa en 1571, cuando la estructura de la ciudad configuraba zonas de españoles y de indios (centro, intermedio y periferia) organizados en anillos, con reglas claras e imposibilidad de intercambio habitacional [5]; o durante la república, luego de 1825, cuando las zonas para criollos o españoles, y para indígenas, estaban demarcadas y separadas no solo por la estructura espacial, sino por precios de suelo elevados [5] que impedían acceso de algunos grupos; o durante la segunda mitad del siglo XX, cuando la planificación urbana moderna (Plan Regulador) dispuso residencias para obreros y de interés social en la zona sur de la ahora metrópoli, caracterizada por condiciones ambientales agrestes, mientras que al norte, en la zona mejor servida y con condiciones ambientales y de paisaje mucho mejores, debían ubicarse las clases acomodadas. El plan disponía para el norte viviendas tipo “ciudad jardín”, Figura 2, y al sur viviendas en banda, consolidando la diferencia socio espacial desde la política pública.



**Figura 2:** Diferencia socio espacial dispuesta por el Plan Regulador de Cochabamba.

**Fuente:** Plan Regulador de Cochabamba, 1961.

Una nueva escisión es notoria a partir de la década de 1980 cuando, resultado del cambio de modelo económico de una economía de Estado a uno de tipo neoliberal, la gran migración obrera y campesina hacia las principales ciudades reconfigura el tejido social de las urbes. Según Tórrez [6], la élite cochabambina observaba con desconfianza y temor la emergencia de nuevos cochabambinos con capacidad para disputarles el privilegio en los ámbitos económico, político y espacial.

Sin embargo, los barrios cerrados, manifestación fáctica de la fragmentación, empiezan a hacerse visibles desde fin de la década de 1980 cuando se construyen los primeros conjuntos habitacionales dirigidos a cobijar grupos específicos de trabajadores formales, por ejemplo profesores y administrativos universitarios, así como empleados de determinadas industrias. Esta primera etapa estuvo influenciada por las experiencias en países como Argentina, Brasil o Chile.

El año 2016, una investigación de Agreda y Mamani estimó que de los aproximadamente 1,2 millones de habitantes que ocuparían el área metropolitana de Cochabamba, un 10 por ciento viviría en barrios cerrados o en proceso de encerramiento, incentivados por una oferta inmobiliaria nobiliaria desarrollada los últimos 15 años. Pérez, Cabrera y Mamani [7] resaltan que del 2000 al 2016 el Colegio de Arquitectos solo en el municipio de Cochabamba, procesó 606 trámites de nuevas urbanizaciones (barrios) de las cuales 265 tendrían superficies menores a 5.000 m<sup>2</sup>. y 341 superficies mayores al área indicada. Se supone que muchos de estos nuevos conjuntos habitacionales son barrios cerrados.

Por otro lado, Crespo [8] estudia la segregación en Cochabamba y explica este proceso como una situación donde “las élites urbanas tienen cada vez menos necesidad de llegar al centro histórico de la ciudad (...) para satisfacer necesidades, pues ya lo pueden hacer dentro su territorio”. El centro histórico de la ciudad capital, hasta hace poco poseedor de la mayor parte de servicios e infraestructuras, de a poco queda desprovisto de su función cohesiva, y las élites urbanas y otros grupos sociales “se organizan en función a los requerimientos de auto-encierro y territorialización”, fragmentando el mapa y fortaleciendo un “mercado de tierras que favorece a los que tienen más recursos”.

Rodríguez *et al.* [9], verificaron el debilitamiento progresivo del espacio público cochabambino, la fragmentación urbana y la segmentación social causadas por el empuje del estrato de “clase media/alta”, que buscaría una espacialidad propia que a la vez niega al resto de la ciudad y la estigmatiza. Parte de esa espacialidad se lograría con “islotos de seguridad y privilegio”, que crean una “separación premeditada para reconstruir en el interior un vecindario homogéneo y unificado en torno al tema de la seguridad” [9]. Destacan los autores que estos efectos son más acusados entre la población juvenil.

Desde una perspectiva espacial, Agreda y Mamani [10] confirman que la consolidación de este tipo de barrios “está impulsando la expansión urbana sobre terrenos de uso agrícola cuyos efectos sobre la estructura urbana se caracteriza por la segregación social y fragmentación espacial” [10]. Corroboran que el escenario cochabambino fragmentado social y espacialmente fue impulsado en parte por la política pública.

### 2.1. La institucionalidad y los barrios cerrados

Aunque la cantidad de barrios cerrados en la urbe metropolitana ya es importante, la institucionalidad para este tipo de residencias es todavía débil y los gobiernos municipales no reconocen la nominación “barrio cerrado”. Sin embargo, durante la década de 1990 han desarrollado algunas normas que permitieron la consolidación de este tipo de conjuntos habitacionales, distinguiendo los condominios y urbanizaciones cerradas como figuras homólogas a barrios cerrados.

En el municipio de Cochabamba, resalta la Ordenanza Municipal (O.M.) n° 1061 de 1991 que aprueba el Reglamento de urbanizaciones y edificaciones correspondiente con el Plan Director Municipal de 1981, en cuyo artículo n° 109 se reconoce la figura de “complejos habitacionales en condominio”, un tipo de conjunto habitacional caracterizado por la mancomunidad de propiedad del suelo y el uso residencial como actividad predominante. No obstante, este uso residencial puede ser complementado con usos de comercio y servicio de pequeña escala. Además, dispone que los condominios deban contar con reglamentaciones para uso del suelo, reglamento de co-propietarios y estatuto de la asociación.

Para esta norma, los condominios son conjuntos habitacionales de viviendas con uno o varios niveles o viviendas unifamiliares independientes. De acuerdo con el reglamento general, para ser aprobado todo proyecto de condominio debe ceder alrededor de 39 por ciento de terreno (varía de acuerdo con la zona) a fines colectivos, reservándose el propietario el derecho de disponer libremente el resto de superficie útil.

De forma complementaria, la O.M. 1597 del año 1995, que se justificaba en las características urbanísticas de ese momento, la expansión urbana (efecto demográfico del decreto n° 21060) y la “aparición de nuevos grupos económicos de gran potencial que incursionan en un nuevo sistema de apropiación y utilización de terrenos”, dispone la aprobación del reglamento de urbanización y fraccionamiento de urbanizaciones cerradas, resolviendo a través de ésta que la planificación, construcción, servicios básicos, vías y áreas verdes de estas urbanizaciones serán de exclusiva ejecución de los promotores. El régimen de cesiones corresponde con la O.M. n° 1061 y resuelve que los impuestos de estas urbanizaciones serían utilizados para el mejoramiento de los entornos de los barrios. Determina también la obligatoriedad de presentar reglamentos de funcionamiento y administración interna de estas urbanizaciones cerradas.

La O.M. dispone así mismo que estos conjuntos deban registrarse por la Ley de la Propiedad Horizontal de 1949 y el Código Civil de 1975.

En el caso de Tiquipaya, se reconocen sólo los condominios con el mismo carácter del municipio de Cochabamba. Sin embargo, la cesión demandada alcanza al 38 por ciento del terreno para fines colectivos (vías, áreas verdes y equipamiento) que debe ser ubicada fuera del condominio. No existe reglamentación para urbanizaciones cerradas y los emprendimientos urbanísticos de este tipo deben asumir indispensablemente la forma condominio con viviendas unifamiliares.

De acuerdo con personal de este gobierno municipal, ante la multiplicación de residencias de este tipo, se discute una regulación dirigida a la demanda de construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en los condominios de cualquier tamaño y los emprendimientos inmobiliarios mayores de 10 mil m<sup>2</sup>.

Al igual que el municipio de Cochabamba, se rigen en las leyes de propiedad horizontal y Código Civil, aunque la O.M. 211 del año 2009 aprueba los porcentajes de cesiones para urbanizaciones en copropiedad.

En el caso de Sacaba, la situación es similar a Tiquipaya: no existe regulación específica y es la figura de condominio de sus reglamentos urbanos (O.M. 122 de 1999), así como las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal, las que rigen este ámbito. La superficie de cesión obligatoria para los condominios según norma alcanza al 39 por ciento. De igual forma sobresale el hecho de que ante la observancia del cierre de vías en pro de generar barrios cerrados, el municipio estaría trabajando una norma que garantiza la prohibición de este tipo de prácticas.

En los municipios de Quillacollo y Colcapirhua, es el mismo principio de vivienda en condominio el único amparo de esta forma residencial y son las leyes indicadas las que rigen su desarrollo.

En ese entendido, la Ley de Propiedad Horizontal indicada, establece las características propias del régimen de copropiedad horizontal respecto al uso y goce de su propiedad y copropiedad, como también de los derechos y obligaciones de todos los copropietarios. Así mismo dispone las condiciones para la administración, destrucción y otros aspectos relacionados. Mientras, el Código Civil (en su Título III, Capítulo IV, sección I) dispone las normas para el compartimiento de pisos, el ejercicio del derecho propietario, el uso, y las responsabilidades con las partes comunes y derechos de copropiedad.

Para lograr una mejor comprensión de aquello hasta aquí abordado, en las referencias teóricas se repasa esquemáticamente el proceso de evolución de las teorías centradas en la estructura urbana de la ciudad occidental desde la perspectiva de la diferenciación socio espacial. Se hace hincapié en los principales vínculos con el urbanismo moderno, y se esgrimen referencias sobre las manifestaciones socio urbanas más importantes de este fenómeno, revisando esquemáticamente las características desde la marginalización hasta los barrios cerrados. Esto dirigido a generar un marco que permita el análisis de los casos expuestos adelante.

### 3. REFERENCIAS TEÓRICAS: DE LA CIUDAD ZONIFICADA A LA CIUDAD FRAGMENTADA

Para comprender el carácter de la diferenciación socio espacial de las ciudades principalmente occidentales, es necesario un recorrido por las más importantes mociones teóricas alrededor de la estructura urbana que observan este fenómeno, la diferencia, la distancia social y su materialización espacial. Para esto, se hace referencia de la escuela de la ecología urbana de Chicago en vínculo con el urbanismo moderno, la escuela de la geografía radical en su crítica a las anteriores y la escuela de Los Ángeles. Sumado a esto, expondremos una reflexión sobre las condiciones de la ciudad latinoamericana en la perspectiva de la diferenciación socio espacial.

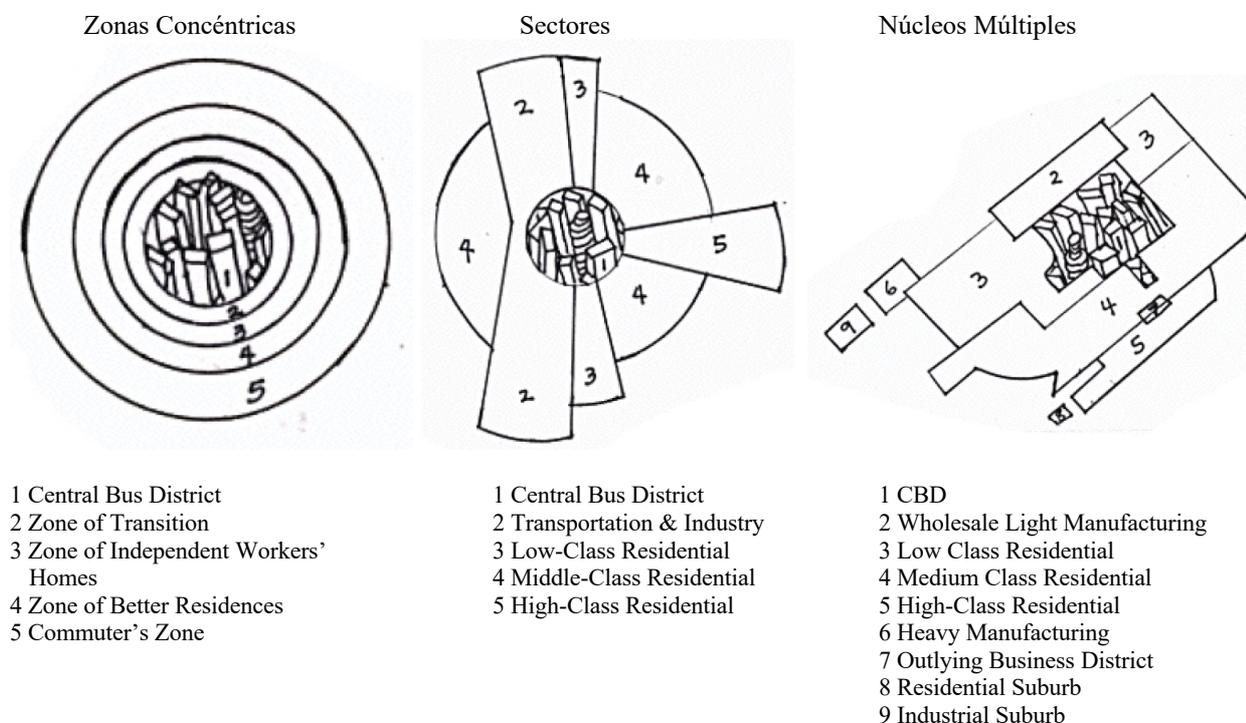
La escuela de ecología urbana de Chicago encabezada por Robert Park, Roderick McKenzie y Ernest Burgess se caracterizó por la comprensión de la ciudad como una unidad social superior de la especie humana, cuya organización socio-espacial es resultado de procesos de competencia, invasión y sucesión (ingresos, valor del suelo, clase, raza, etc.). Estos procesos se rigen por leyes naturales que, al materializarse en el espacio urbano, determinan tanto la estructura territorial de las ciudades como sus usos, funciones, formas y densidades específicas [11]. Con una clara influencia del darwinismo social, postulaban que la ciudad adquiriría el estatus de “organismo vivo”, donde sujetos y conductas humanas están en constante adaptación para poder sobrevivir. Wirth [12] proponía que en la urbe se dan relaciones con características particulares impersonales y secundarias, mientras que en el ámbito rural, las relaciones serían primarias (cara a cara) y diferentes.

En términos de organización física, esta escuela proponía tres modelos fundados en la diferencia de las estructuras urbanas y la forma de adaptación de la sociedad a las mismas. Los modelos exponían la estructura de relación entre el centro (CBD = Central Business District) y las distintas partes de la urbe. La noción de estructura suponía que la ciudad estaba regida por un orden unitario y unas leyes generales [11].

Los tres modelos propuestos por esta escuela eran, el modelo de zonas concéntricas (1923) de Burgess, el modelo de Sectores (1939) de Hoyt y el modelo de Núcleos Múltiples (1945) de Harris y Ullman. El primer modelo suponía la organización de anillos centro-perimetrales con funciones específicas donde sobresalían zonas para obreros, zonas de residencias para clase alta, zonas intermedias, además del centro y las zonas de transición. El segundo modelo, proponía una organización en función de cinco sectores (no anillos) con una clara discriminación entre zonas residenciales para clases bajas, medias y altas y otras más atractivas y/o aptas para determinadas actividades. Finalmente, el tercer modelo proponía una ciudad de nueve núcleos (zonas) con un centro predominante alrededor del cual se organizaban diferentes usos del suelo. En este último modelo también sobresalen las zonas para las tres diferentes clases sociales, así como el conjunto de zonas relacionadas con la producción o administración (Ver Figura 3).

Estos modelos, que se centraban en la idea de la naturalización de la diferencia socio espacial en la ciudad, mantuvieron vigencia hasta la década de 1960 aproximadamente, cuando un conjunto de autores (Lefebvre, Harvey, Lacoste, Santos, Capel, Topalov y otros) circunscritos en la denominada escuela marxista de la geografía radical o crítica debilitaron su

pertinencia. Los argumentos se centraron en indicar que la visión de la ecología urbana no logró demarcar un campo teórico suficiente, no analizó las relaciones de poder entre grupos sociales y por lo tanto no logró explicar la ciudad, limitándose a una posición descriptiva. Castells [13] afirmaba que era la dinámica de la economía capitalista la que explicaba una buena parte de la organización socio-espacial de la ciudad y no los supuestos rasgos distintivos de la ecología urbana. Dicho de otro modo, las ciudades eran (son) reflejos o expresiones de la dinámica del capital, no resultado de una naturaleza de organización espacial.



**Figura 3:** Modelos de estructura urbana según la Escuela de Chicago.

Fuente: Munizaga Vigil, 2000.

Sin embargo, la coincidencia entre la visión de la Escuela de Chicago y sus principales críticos marxistas, es que la ciudad se centra aún en la idea de ser un sistema de interdependencias, una estructura orgánica y organizada en función a elementos interconectados, los cuales de ser intervenidos podrían impactar en toda la ciudad. Es decir, un orden unitario y unas leyes generales.

Más allá de esta crítica, los postulados de la escuela de Chicago fueron fundamentales para construir y soportar el nuevo urbanismo o urbanismo moderno, cuyos principios fueron expuestos por primera vez y aprobados en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) de 1933 a través de la "Carta de Atenas". Esta carta contenía un conjunto de principios técnicos dirigidos a construir la ciudad moderna. Los principios de la carta erigen el movimiento del nuevo urbanismo encabezado por Charles-Édouard Jeanneret-Gris (Le Corbusier) y Louis Sert quienes, influenciados por las ideas de Haussman y Cerdá del siglo anterior, proponían una transformación radical de la forma de la ciudad y la vida urbana, apoyados además en los avances tecnológicos de la época.

La noción de la organización natural de los grupos sociales de la Escuela de Chicago fue quizás el principal aspecto tomado por el urbanismo moderno y constituido en uno de sus principios, es decir, que la zonificación de usos y funciones, principal dispositivo de organización urbana según la carta de Atenas, fue fundada en la idea natural de organización socio espacial propuesta por la escuela indicada.

Esta organización urbana modernista, se centraba en la simplificación de las actividades urbanas (funciones) en cuatro: la residencia, el trabajo, la recreación (el cuerpo y el espíritu: salud, educación, esparcimiento, etc.) y la circulación, organizadas con base en una estricta separación de estas actividades y usos en el espacio a través de la zonificación y el diseño de medidas que garanticen su consolidación (regulación). Estas actividades se tradujeron en los siguientes principios: 1) El privilegio de la circulación vehicular; 2) La búsqueda de mejores condiciones de higiene y 3) La especialización de actividades con base en las cuatro funciones básicas indicadas.

Le Corbusier publicó sus ideas radicales en los libros "La ciudad del mañana y su planificación" en 1925, y "La ciudad radiante" en 1935. El primero soportó los postulados de la Carta de Atenas, y el segundo supuso la operacionalización de sus principios. Cada función urbana debía corresponder con un espacio distinto, la ciudad debía estar segregada según usos y funciones, de forma de lograr una estricta separación entre habitar y trabajar. Los espacios residenciales

debían estar separados de los espacios del empleo y las actividades económicas, empero debía asegurarse la conexión a través de dispositivos que garanticen la función de circular. Este momento coincide con la masificación del automóvil, dispositivo principal que determina hasta la actualidad la configuración de las ciudades. De estas posiciones técnicas, se destaca la necesidad del plan.

Alrededor de este movimiento y la universalización de sus principios, representantes de la geografía crítica dieron cuenta de los efectos de la aplicación del urbanismo moderno en la ciudad, resaltando la dislocación de las distintas partes. El intento de organizar ciudades acordes a las demandas del desarrollo industrial, trajeron aparejada una vida urbana segregada y atomizada que fragmentaba la forma de sociabilidad anterior.

Harvey [14] proponía que, mientras los planificadores urbanos se dedicaban a subsanar o proponer salidas al "desorden urbano", se destacaba más bien la existencia de un orden muy definido, un orden dirigido a incentivar la dinámica del capital con su principal garante: el Estado. Sobre los principios expuestos en la Carta de Atenas, Harvey denunciaba que éstos eran estrategias coherentes con el modelo económico, en la medida que operaban como una solución transitoria del capitalismo del siglo XX para resolver temporalmente sus contradicciones y mitigar la lucha de clases. El hecho de crear nuevos miles de pequeños e independientes propietarios de tierra, configuraba un nuevo orden social y espacial productivamente eficiente que impedía rebeliones, permitía incrementar la producción, el consumo y la acumulación capitalista.

Desde un enfoque anarquista y socialista, Jacobs en 1962 y Mumford en 1963, respectivamente, criticaron los principios de este nuevo urbanismo, porque su implementación había generado no sólo segregación urbana y aislamiento social, sino el incentivo de grandes emprendimientos inmobiliarios donde varias urbes norteamericanas, latinoamericanas y asiáticas crearon espacios urbanos desconectados y con una vida social fragmentada.

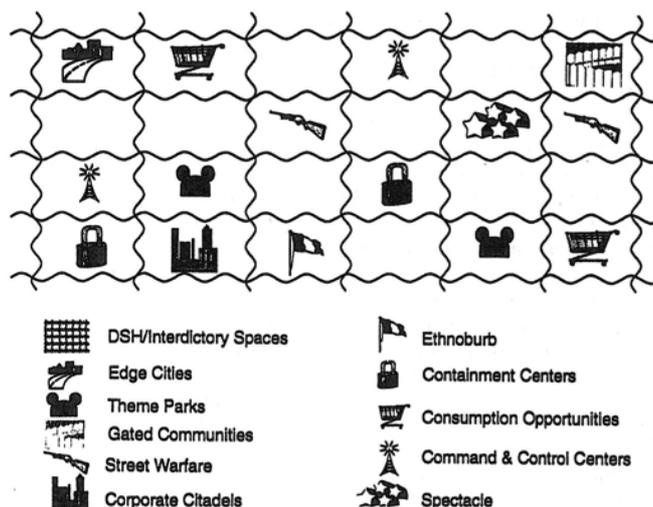
Investigaciones de la denominada "Escuela de Los Ángeles" corroboraban que una importante cantidad de ciudades norteamericanas presentaban espacios urbanos desconectados y estructurados con base a las necesidades del automóvil, es decir: áreas especializadas, suburbios residenciales, áreas laborales, centros comerciales y recreativos, que funcionan como células aisladas desconectadas del espacio público, y que reducen la experiencia de vida urbana.

La visibilización de esta configuración de la ciudad impulsó una intensa ola de investigación teórica, empírica e histórica que permitió el desarrollo de un conjunto de ideas que rompieron con las visiones urbanas anteriores. Si bien no se logró una visión unitaria como la de la Escuela de Chicago, los investigadores de la Escuela de Los Ángeles, reconocieron en esta ciudad una forma particular de proceso urbano denominada "urbanismo post-moderno". Davis, Dear, Scott, Soja, Storper y otros coincidieron en que la ciudad es un sistema organizado en función de espacios fragmentados con mínimas relaciones interiores, y no de zonas con desempeños específicos.

En términos de estructura, las transformaciones periféricas en Los Ángeles cambiaron la función del núcleo central tradicional de la ciudad modernista, dejando de ser el centro el organizador de la periferia, siendo la periferia la que organiza lo que queda del centro. La ciudad se caracterizó por la extensión de espacios laborales fragmentados, dispersión de la comunidad, proliferación de espacios cerrados (defendibles), barrios cerrados, diversidad demográfica, hibridismos alimentados por la migración, "etnobarrios", palacios de consumo y parques temáticos urbanos, sumado a la polarización social. Es decir, que el espacio residencial es una trama de subdivisiones privadas que ofrecen seguridad y equipamientos a grupos homogéneos de estratos sociales fuertemente diferenciados desde el punto de vista económico, social o étnico, cuyas relaciones e intercambios se dan a través de redes de asociaciones privadas, grupos comunitarios, institucionales o empresariales, cada día menos a través del Estado.

De sus postulados, resaltamos la eliminación del espacio público y la ecología del miedo. Sobre el espacio público, nos referimos a cómo este espacio redujo la multiplicidad de usos en su interior y eliminó las posibilidades de cobijar el encuentro social. Para reducir el contacto social, las políticas de reconstrucción urbana convirtieron las calles peatonales en alcantarillados de tráfico, transformaron los parques en receptáculos temporales para quienes no tienen casa [15], y lograron que los "malls" sean los principales espacios de socialización, mediada por el consumo. Sobre la ecología del miedo, se trata de un postulado relacionado con nuevos procesos socioeconómicos y culturales cuyo impacto en la configuración del espacio público y la estructura urbana ya no se relaciona más con los rasgos 'ecológicos' como competencia, invasión y sucesión (siguiendo la lógica de la Escuela de Chicago), sino que ahora el miedo es un determinante fundamental. Su impacto se traduce en escenarios urbanos cada vez más inseguros donde todos los grupos sociales producen mecanismos de seguridad, dispositivos y tecnologías acordes con sus posibilidades económicas. Uno de sus principales mecanismos y/o productos es el barrio cerrado; en algunos casos, auténticos "bunkers" que adoptan algunas clases para su protección.

Una primera aproximación gráfica de la ciudad fragmentada es presentada por Dear [16]. En ella deja ver la inexistencia de un centro y más bien corrobora la distribución territorial de diferentes segmentos urbanos con características específicas (ver Figura 4).



**Figura 4:** Modelo de la ciudad de Los Ángeles de acuerdo con Michael Dear.

Fuente: "From Chicago to L.A.: Making Sense of Urban Theory", 2001

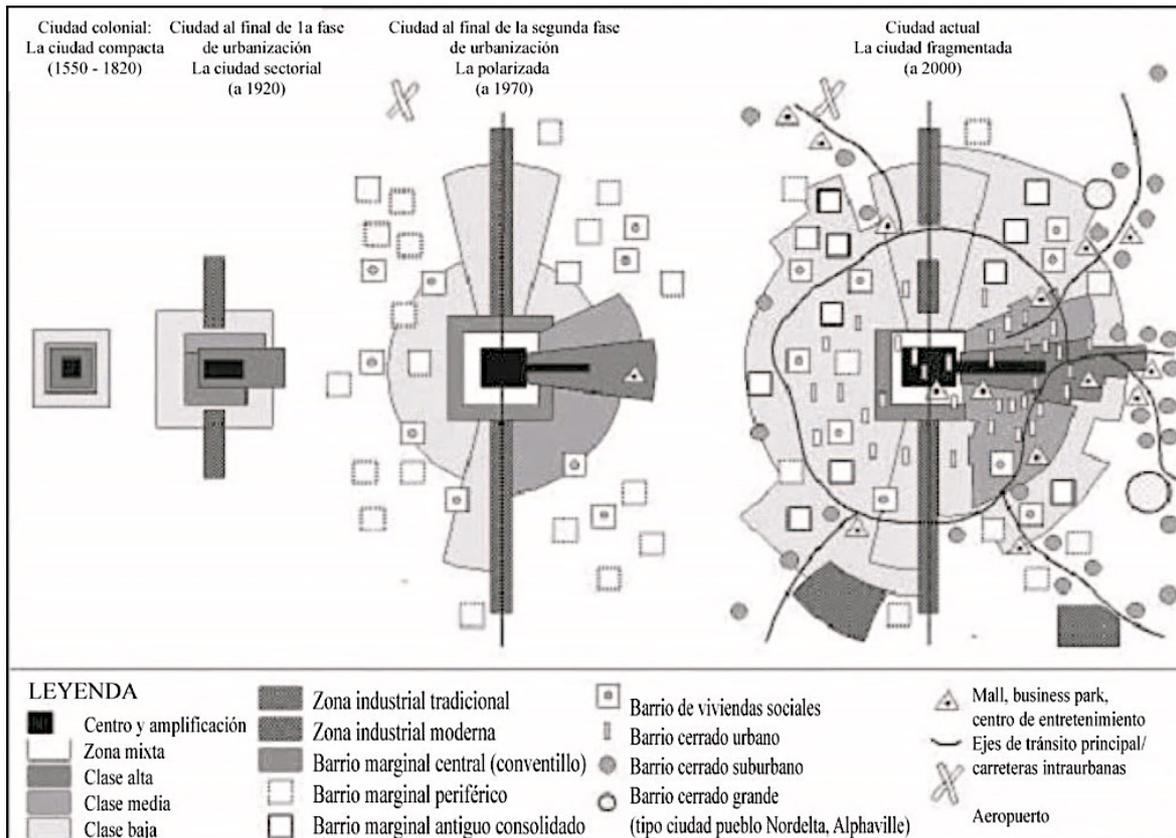
Poniendo la mirada en América Latina, es importante indicar que aunque los postulados de la escuela de Los Ángeles no son totalmente compatibles con la realidad de esta región, existe una serie de aspectos de su modelo que pueden ayudar a caracterizar parte de las ciudades latinoamericanas. Salcedo [17] propone que aunque el espacio urbano latinoamericano puede ser considerado disperso y fragmentado como la Escuela Losangelina sugiere, los centros tienen aún un rol importante pues son todavía núcleos de las principales instancias administrativas, aunque los centros comerciales periféricos de algunas ciudades pretendan su reemplazo. Por otro lado, en esta región, el Estado está aún muy involucrado en la inversión pública, para proveer servicios, infraestructura y vivienda, cada día con menos protagonismo.

Esta situación de dispersión y fragmentación en América Latina, según Borsdorf [18] y Salcedo & Dear [19], sería efecto de las políticas establecidas por las dictaduras militares y las medidas neoliberales implantadas durante la década de 1970, cuyo impacto es visible en las características morfológicas y espaciales de las ciudades y metrópolis latinoamericanas. De forma complementaria, García Canlini [20] dice que la transición de las ciudades centralizadas a ciudades multifocales o poli-céntricas en la región, es resultado del tipo de políticas públicas de planificación urbana de las décadas pasadas que impactó en el abandono de los centros, el deterioro de sus infraestructuras, y la aparición de centros comerciales y de diversión en los bordes de las ciudades. Las periferias, que comúnmente habían sido zonas de hábitat de sectores sociales bajos, fueron ocupadas por población de estratos altos que erigieron barrios vigilados y físicamente inaccesibles.

Sobre el proceso de evolución de la ciudad latinoamericana, Borsdorf y Bärh [21] proponían cuatro etapas distribuidas de la siguiente forma: la ciudad compacta (1550–1820), la ciudad sectorial (1820–1950), la ciudad polarizada (1950–1990) y la ciudad fragmentada desde 1990. De este proceso de evolución, resalta la configuración socio-espacial similar a la propuesta por Burgess (1923) entre las etapas compacta y sectorial. Las ciudades tienen un CBD en el núcleo, una serie de anillos concéntricos, una zona peri-céntrica de clase media socialmente heterogénea, un "cono" de alta renta emanado del núcleo y extendiéndose ininterrumpidamente hacia los bordes y áreas de residentes de bajos ingresos, ocupando el resto de la periferia. Esta situación es modificada a partir de la década de 1970, cuando la ciudad sufre una clara descentralización de servicios e infraestructuras, denotando los primeros procesos de segregación socio-espacial bajo la forma de barrios cerrados como se puede ver en la Figura 5.

La ciudad fragmentada post 2000 se caracteriza por tener una estructura insular donde se "superponen" restos de la ciudad sectorial con la ciudad ahora fragmentada y desagregada en cuatro tipos de islas urbanas, según Janoshka [22]: las islas de riqueza, que incluyen condominios urbanos de varios pisos para las clases medias y altas donde se pueden distinguir barrios privados; las islas de producción, con dos clases de áreas industriales, áreas nuevas y áreas desarrolladas y comercializadas en forma privada; las islas de consumo, donde se distinguen centros urbanos de compras como "malls" y centros que reciclan la infraestructura edilicia previamente existente; y las islas de precariedad, con barrios informales o precarios centrales en el borde de la ciudad (de los cuales algunos se han consolidado a lo largo de las últimas décadas), y barrios de vivienda social que determinan nuevas características de configuración.

De esa manera, la evolución expuesta deja ver que las condiciones de la ciudad latinoamericana contemporánea, en su paso de la zonificación a la fragmentación, no solo se caracterizan por la condición insular y el desplazamiento de clases altas a la periferia, sino por la multiplicación del patrón de barrio cerrado.



**Figura 5:** Evolución del modelo de ciudad latinoamericana.

**Fuente:** Borsdorf, Bahr & Janochka 2002, adaptado por Borsdorf.

Bajo esas referencias, adelante se intenta un recorrido esquemático a las formas de diferenciación socio espacial urbana, así como una hipótesis de su configuración espacial. El objeto es diferenciar cada una de ellas y distinguir el fenómeno que acoge los barrios cerrados.

### 3.1. Las formas de la diferencia socio espacial

Las formas y manifestaciones de la diferenciación socio espacial son mucha y diferentes, y poco se ha escrito alrededor de sus características. En muchos casos, las definiciones de estas manifestaciones no se diferencian claramente, o se superponen. Adelante referiremos algunas de ellas, intentando un emplazamiento temporal y una caracterización.

Alrededor del proceso de evolución de la ciudad occidental y latinoamericana, el escenario urbano post 1970 se caracterizó primero por la marginalización, la segmentación, luego por la segregación, y finalmente la fragmentación con sus derivaciones. Autores como Dupuy [23] proponen que en la ciudad occidental un nuevo escenario se estaría desarrollando, una organización reticular que supone una nueva configuración ya no dependiente de la conexión física sino virtual, hecho que relativiza el rol de las vías como elementos estructurantes. Observemos adelante las características de las formas.

La marginalización se relaciona con los asentamientos urbanos periféricos de las grandes ciudades y sus magras condiciones. Los asentamientos con menos acceso a servicios e infraestructuras, la ausencia de reglamentos o normas establecidas y una posesión de suelo cuestionada e insegura determinaría esta condición. Las favelas en el Brasil, las chabolas en Perú, las villas en Argentina, o los barrios periféricos en Bolivia, forman parte de este fenómeno. Aunque esta noción alcanzó dimensiones como la ecológica, económica, cultural y política, según Oliven [24], se debilitó al evidenciarse que en los centros urbanos existían también situaciones habitacionales con mínimas condiciones y las clases altas se desplazaron hacia la periferia.

Alrededor de 1970 y 1980, resultado de la implementación de diversos planes urbanísticos en la región, influidos por el enfoque del urbanismo moderno y el carácter de sus principios, la segmentación representa uno de los primeros fenómenos cercanos a la segregación. Su principal característica es que, aunque los segmentos son un conjunto de barrios, distritos, pequeñas jurisdicciones o localidades, etc., divididos para fines administrativos, el debilitamiento de las relaciones sociales es notorio y los elementos de distanciamiento entre segmentos son los límites administrativos relacionados con presupuestos, representación especial, competencia, etc.

En ese mismo periodo, se corroboró el vaciamiento de los centros y el desplazamiento de los sectores sociales altos hacia diferentes partes de la ciudad, principalmente a las periferias a través de procesos de gentrificación. Ese hecho sugirió un nuevo fenómeno conocido como segregación socio espacial. Según Sabatini [25], referido con la posibilidad de aglomeración de familias de una misma condición social en determinados espacios. La segregación puede darse según la condición étnica, origen migratorio, nivel étnico, nivel socioeconómico y otras. En América Latina, la atención se ha centrado en la condición socioeconómica.

Este fenómeno, según el mismo autor, incluye tres dimensiones: (1) grado de concentración espacial de los grupos sociales, (2) homogeneidad social que presentan las distintas áreas segregadas; y (3) el prestigio (o desprestigio) social de las distintas áreas o barrios de cada ciudad.

La segregación tiene significados y consecuencias diferentes, según la forma y estructura de la ciudad, y también según el contexto cultural e histórico [26]. En Norteamérica, minorías sociales y étnicas tienden a ser segregadas hacia sitios poco deseables del casco urbano, mientras que la mayoría de clase media y alta se dispersan en pequeños barrios urbanos o zonas residenciales socialmente homogéneas en toda la ciudad. En las ciudades latinoamericanas, es la élite minoritaria la que tiende a concentrarse en una sola o pocas áreas de la ciudad. Sin embargo, estos patrones tradicionales de segregación están cambiando debido a la proliferación de barrios cerrados destinados a grupos con ingresos altos y medianos, así como la aparición de “malls” y complejos de oficinas fuera de los centros urbanos. En São Paulo, Santiago, Buenos Aires y Ciudad de México, se pueden encontrar barrios de ingresos altos colindantes con áreas de bajos ingresos.

En contraposición, Greenstein *et al.* [26] consideran que la aparente desigualdad social y los cambios ligados a la segregación más bien reducirían las distancias físicas entre grupos socioeconómicos, y en algunos casos pondrían instalaciones comerciales “modernas” y espacios públicos mejorados al alcance de los pobres. Su característica principal respecto a la fragmentación, es que la segregación no implica todavía una desconexión amplia con la ciudad y mantiene relaciones con el Estado y los diferentes grupos sociales.

Hacia la década de 1990, los escenarios de segregación socio espacial adquieren nuevas calidades, y los barrios distanciados antes por las condiciones socioeconómicas empiezan a reducir más la relación con su contexto y hacer menos uso de infraestructura y equipamientos dispuestos en la ciudad. La dislocación de relaciones con la ciudad y el Estado se profundiza y se implanta una visión dialéctica entre barrios de una clase respecto a otros, resultando un nuevo fenómeno conocido como fragmentación.

Aunque la fragmentación urbana es una noción pluridimensional, la referencia principal de este fenómeno es la des-solidarización al interior de la ciudad, la desaparición de un sistema de funcionamiento, de regulación y representación a escala mayor (ciudad y metrópoli). Los síntomas de esta “enfermedad”, como llaman Dorier-Apprill *et al.* [27], se traducen en la crisis del espacio público como lugar de coexistencia y de encuentro de diferencias. Los términos empleados para expresar la des-solidarización, dislocación, separación, varían en función a las realidades a las cuales se hace referencia. No obstante, la mayoría de los autores, según Dorier Apprill *et al.* [27], estarían de acuerdo sobre la utilidad de la noción “fragmentación”, que se distingue de la segregación en que la fragmentación separa grupos sociales e impide que todos estén inscritos en el mismo sistema urbano.

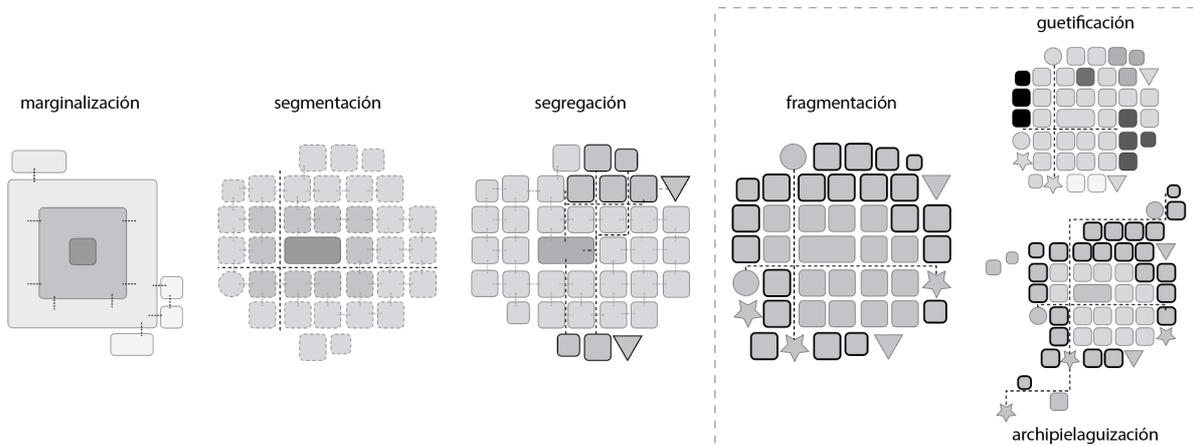
Así, la fragmentación se materializa en el repliegue de población sobre espacios social o étnicamente homogéneos, donde las lógicas de autonomía y autarquía se hacen más evidentes y frecuentes [28]. De hecho, el escenario que la literatura revisada presenta respecto a la fragmentación en América Latina (Borsdorf, Sabatini, Inostroza, Cardoso, Janoschka), se manifiesta físicamente en las “comunidades o barrios cerrados”, escenarios de separación física a través de muros, junto con la relocalización de algunos elementos funcionales en diferentes partes del espacio urbano, la pérdida de importancia del centro y el desplazamiento de “malls y shoppings” hacia la periferia [18].

Las dimensiones que componen este fenómeno son diversas. Según Navez-Bouchanine [29], son la dimensión social, socio espacial, y administrativa o política; Micheluti [30] complementa con las dimensiones económica y cultural; Edwards [31] sugiere además la funcional y visual. En el contexto latinoamericano, Vidal Rojas [32] propone las dimensiones social, física y simbólica como los rasgos que caracterizarían cada vez más las partes de la ciudad.

Complementarias a las cuatro formas de diferenciación socio espacial indicadas, pueden identificarse dos manifestaciones más cercanas a la fragmentación, cuyos rasgos permiten distinción: la guetificación y la archipielaquización.

La guetificación, relacionada con la fragmentación, tiene como principal característica de distancia la homogeneidad cultural, religiosa, étnica, entre otras no necesariamente socioeconómicas. Supone que la razón de la separación son las homogeneidades culturales, razón para la agregación y segregación en determinadas partes de la ciudad. Su desvinculación con el contexto puede deberse a la necesidad de diferenciarse culturalmente, en un escenario donde los códigos no necesariamente son compatibles con el resto.

La archipelaguización es un fenómeno también relacionado con la fragmentación urbana, y supone una ciudad compuesta de fragmentos urbanos que se extienden más allá de los límites (el área urbana consolidada) de la ciudad como una suerte de satélites. Éstos se conectan por vías de alto flujo que fomentan mayores niveles de dislocación social, ambiental y de usos [33]. Kozak [34] propone un estado espacial de separación acompañado de divisiones socioeconómicas y/o étnicas entre lugares y áreas urbanas de diferentes tamaños que pueden alcanzar una escala metropolitana. La moción de “ciudad archipiélago” caracteriza estos escenarios de tipo insular y fuertes contrastes, Figura 6.



**Figura 6:** Hipótesis espaciales de las formas de diferenciación socio espacial.

Fuente: Elaboración propia.

En fin, resultado de lo observado, puede colegirse que del proceso zonificación–fragmentación, los dos rasgos más importantes son: (1) el paso de un escenario urbano articulado con interconexiones permanentes a un escenario urbano cuyas posibilidades de articulación y conexión se hacen más difíciles, más aún al interior de una ciudad caracterizada por la dispersión y procesos de des-solidarización más fuertes, (2) y la proliferación de los barrios cerrados como principal manifestación de la diferencia socio espacial y el miedo en la ciudad contemporánea.

En ese marco, los barrios cerrados, según Le Goix [35], se diferencian de las urbanizaciones en general y los complejos habitacionales en la no inclusión de infraestructura pública al interior de sus jurisdicciones. De forma complementaria, para Janoschka [22] y Roitman [36] el barrio cerrado es un conjunto habitacional que se constituye de los siguientes componentes: un grupo humano, un espacio delimitado por elementos de aislamiento, y un sistema de vigilancia y dispositivos de seguridad que obligan a la restricción. Éstos dependen tanto de la oportunidad como de la calidad y cantidad. Es decir, un barrio podrá tener más o menos población, espacio, delimitación, sistemas de vigilancia y seguridad como se lo permita el momento y espacio de su creación, los recursos de su población, y las relaciones que este tenga con su entorno para garantizar un encerramiento exitoso.

Por las condiciones de Cochabamba, se observan dos categorías: (1) barrios cerrados como tales, y (2) barrios en proceso de encerramiento o semicerrados. Los barrios cerrados son conjuntos residenciales que han sido diseñados para ese fin y se han previsto todas la mayoría de condiciones para su claustro. El encierro está evidenciado por límites físicos que demarcan un “pedazo de ciudad interna privatizado del exterior público debilitado” [9] que participa de la segregación y fragmentación del espacio urbano. En el caso de los barrios en proceso de encerramiento o semi cerrados, son resultado de decisiones coyunturales o permanentes dirigidas a enclaustrar paulatinamente unas jurisdicciones, pero cuyas lógicas sociales son también de exclusión. Los límites devienen de acuerdos vinculados por algún tipo de afinidad entre vecinos. En este caso, lo incompleto del encerramiento se debe todavía a una necesidad palpable de relacionarse con la ciudad y el entorno, pero que con el paso del tiempo se consolidará como un espacio enclaustrado totalmente.

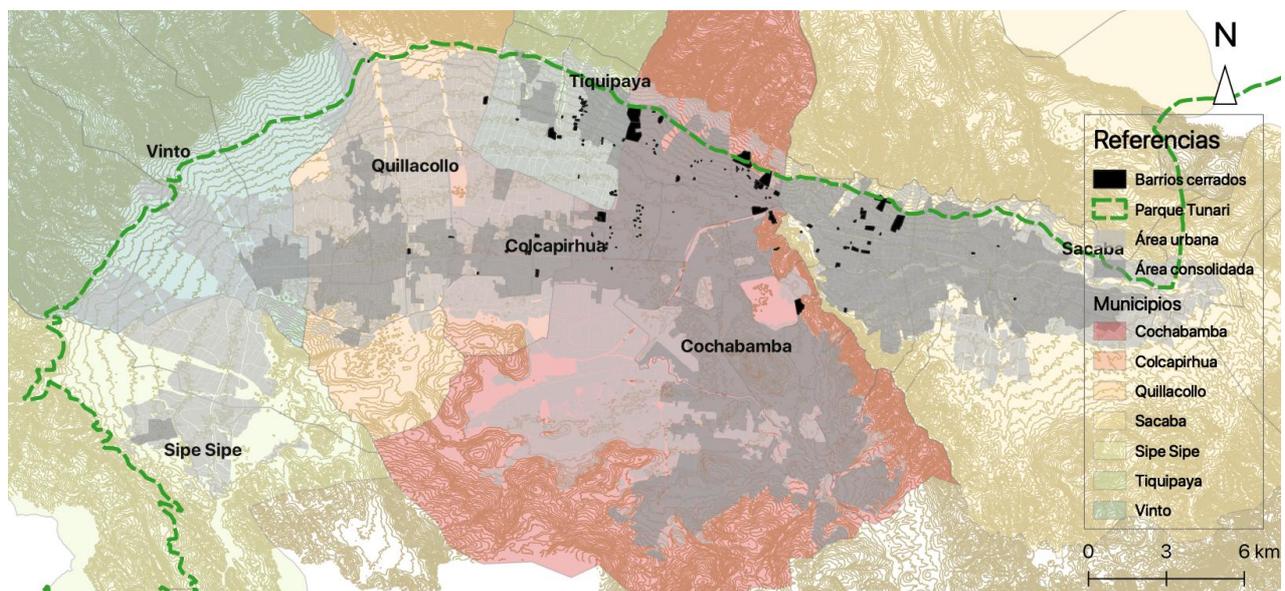
Quien vive en un barrio cerrado, elige un espacio menos denso, busca proximidad con la naturaleza y pertenencia a una comunidad. Así, la ciudad fragmentada compuesta de barrios cerrados se funda “sobre la célula familiar, la casa individual y un sistema de movilidad y centralidad concebido para el automóvil, en torno a la autopista y al centro comercial”, según Thuillier [37]. Tomando en cuenta estas referencias, la metodología a continuación expone las características del trabajo realizado con estos barrios en el contexto del área metropolitana de Cochabamba.

#### 4. REFERENCIAS METODOLÓGICAS Y RESULTADOS GENERALES

El trabajo fue desarrollado en cuatro etapas: la primera dirigida al rastreo, georreferenciación y cuantificación de los barrios cerrados; la segunda a la elección de una muestra de estudio; en la tercera, se desarrolló el trabajo de campo en los barrios elegidos; y finalmente, la cuarta etapa (previa sistematización y análisis de la información) permitió la redacción del presente documento.

La primera etapa fue desarrollada en el plazo de 10 meses, distribuidos entre septiembre 2018 y septiembre 2019 por parte de un equipo de investigadores y estudiantes de la Universidad Privada Boliviana. Se recolectó información a través de visitas de terreno e interpretación de imágenes satelitales actuales mediante el sistema de información geográfica QGIS en combinación con la plataforma SIGED (Sistema de Información Geográfica Estadística para el Desarrollo) del INE<sup>3</sup>. La combinación de este software con la plataforma indicada, permitió el análisis demográfico espacial de la información. A través de este trabajo, se logró la identificación de los barrios, la cuantificación general de su población, sus superficies, así como otras características espaciales.

Resultado de esta etapa, se identificaron 140 barrios cerrados (ver Figura 7), emplazados en los municipios de Cochabamba con 71 conjuntos de este tipo, en Tiquipaya 29, en Sacaba 23, en Colcapirhua 9 y en Quillacollo el resto. El cálculo demográfico sobre información censal del año 2012, indica que alrededor de 16.696 personas estarían viviendo en esta condición de encerramiento, es decir, 1,39 por ciento de la población metropolitana (1,2 M). La adición de los barrios alcanza una superficie de alrededor de 311 ha, una proporción aproximada de 1,63 por ciento del área urbana metropolitana. Estos barrios cobijarían alrededor de 4.200 unidades habitacionales de diferentes características. Estos datos refutan la cantidad de barrios cerrados y proporción de población enclaustrada indicadas por Agreda y Mamani el año 2016 [10].



**Figura 7:** Emplazamiento de barrios cerrados en Cochabamba metropolitana.

Fuente: Elaboración propia

La segunda etapa consistió en la elección de una muestra para su estudio en detalle. Esta muestra incluyó quince barrios elegidos con base en criterios de tamaño de superficie y población, cobijo de viviendas unifamiliares, estado de encerramiento (cerrados totalmente y semicerrados), características sociales y espaciales, así como posibilidades de acceso (quizás la condición principal dado el carácter de los barrios). La muestra elegida representa un 11,11 por ciento del total de barrios cerrados en el área urbana, contiene cerca de 6.700 habitantes, es decir 0,60 por ciento de la población metropolitana. Ocupa una superficie de 197,76 ha (1,0 por ciento del área urbana) y cobija alrededor de 2.194 unidades habitacionales que en proporción significa un 53 por ciento aproximadamente de todas las viviendas ubicadas en barrios cerrados. La Tabla 1 expone el nombre, la superficie, población, municipio y carácter de encerramiento de la muestra.

Entre los barrios elegidos se encuentran los más grandes del área metropolitana, los cuales comparados con este tipo de conjuntos habitacionales de otras ciudades latinoamericanas, son poco significativos, sin embargo, para la escala de Cochabamba pueden clasificarse en: grandes, de 20 ha hacia adelante (Bella Vista, Bosque Norte, Bosque Sur, Lomas de Aranjuez, Pueblito); medianos, entre 10 y 19,99 ha (Alto Mirador, La Rinconada, La Serena, Vaticano, Irlandés); y pequeños, entre 1 y 9,99 Ha (Modelo, Magnolias III, Amancayas II, El Valle, Tunari). En los barrios indicados se desarrollaron 30 entrevistas a dirigentes y administradores que permitieron la colecta de información aquí presentada. Se intentó una encuesta generalizada pero la hermeticidad de la población habitante de estos barrios es importante.

La tercera etapa de trabajo de campo consistió en el análisis de los barrios en sus dimensiones espacial, social y simbólica, siguiendo las referencias de Vidal Rojas [32]. En la dimensión social, se escudriñaron las características de emplazamiento, vías y movilidad, forma y espacio, equipamiento e infraestructura, vivienda, dispositivos de seguridad,

<sup>3</sup> geo.ine.gob.bo

COCHABAMBA EN FRAGMENTOS: UN ACERCAMIENTO AL FENÓMENO DE LOS BARRIOS CERRADOS

entre otros. En la dimensión social, se analizaron las características de la población, su organización central y sus sub organizaciones. En la dimensión simbólica, se analizaron las condiciones socio étnicas, de red social, su pertenencia socio económica, así como otra serie de códigos relacionados. Las dos últimas dimensiones fueron realizadas a través de entrevistas a personas clave, entre quienes se encuentran administradores de los barrios, representantes y vecinos. Se debe indicar que fue muy complicado el acceso a los barrios y muy difícil la realización de las entrevistas por la desconfianza generalizada de los entrevistados. En el camino, los primeros resultados fueron discutidos en ambientes académicos, cuyas impresiones se reflejan en el texto. Cabe indicar que las dimensiones y principales indicadores corresponden con las referencias y caracterizaciones relacionadas con la fragmentación.

**TABLA 1 - CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS BARRIOS MUESTRA**

Nombre	Lomas de Aranjuez	Bosque Sur	Bosque Norte	Bella Vista	La Rinconada
					
Superficie	31.2 Ha	30.7 Ha	27.4 Ha	26.5 Ha	17.5 Ha
Población	463 habs.	327 habs.	357 habs.	1011 habs.	582 habs.
Municipio	Cochabamba	Cochabamba	Cochabamba	Sacaba	Cochabamba
Carácter	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Encerramiento
Nombre	Alto Mirador	Irlandés	Pueblito	Vaticano	La Serena
					
Superficie	17 Ha	12 Ha	11.7 Ha	11.3 Ha	10.2 Ha
Población	352 habs.	246 habs.	712 habs.	319 habs.	508 habs.
Municipio	Cochabamba	Cochabamba	Cochabamba	Cochabamba	Tiquipaya
Carácter	Encerramiento	Encerramiento	Encerramiento	Encerramiento	Cerrado
Nombre	Amancayas	Magnolias III	Tunari	Modelo	El Valle
					
Superficie	9.75 Ha	8.74 Ha	3.5 Ha	1.49 Ha	1.13 Ha
Población	415 habs.	831 habs.	167 habs.	244 habs.	166 habs.
Municipio	Cochabamba	Cochabamba	Cochabamba	Cochabamba	Sacaba
Carácter	Encerramiento	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Cerrado

**Fuente:** Elaboración propia con base a imágenes satelitales, trabajo de campo e información del SIGED (2018).

La cuarta etapa consistió en la sistematización y análisis de la información colectada durante las entrevistas, documentación recabada y otros, a través de software SIG, CAD, paquetes de office y otros.

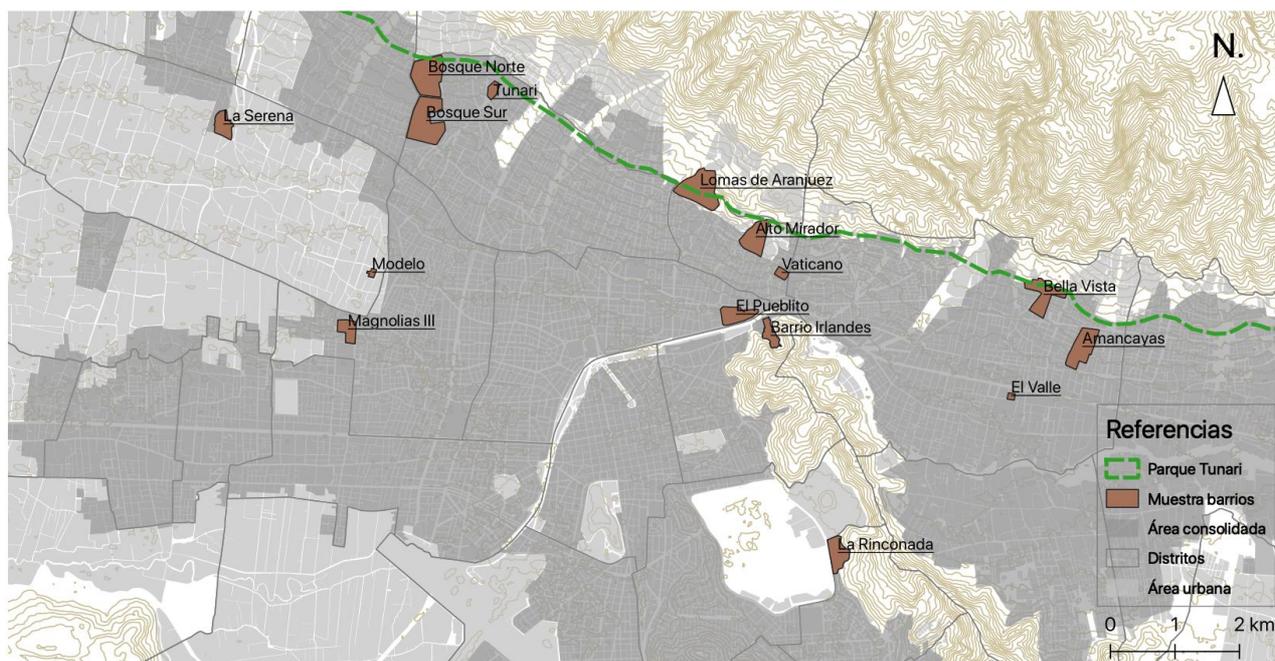
## 5. COCHABAMBA EN FRAGMENTOS

Al tratarse de una primera aproximación al estudio de los barrios cerrados en Cochabamba y tomando en cuenta que la fragmentación urbana es una noción pluridimensional cuya manifestación importante es el barrio cerrado, la desolidarización, la dislocación de relaciones y las prácticas de autonomía y autarquía en algún nivel, este trabajo, todavía con un carácter más descriptivo, asume como hipótesis la existencia de un escenario de consolidación paulatina del fenómeno de la fragmentación en Cochabamba y toda su metrópoli. Este fenómeno se manifestaría en dos hechos, (1) los barrios cerrados y (2) las prácticas de la población organizada en barrios y dirigidas a la autogestión de servicios e infraestructuras a través de OLPE (Organizaciones alrededor del agua) [38]. El fenómeno de los barrios cerrados es un fenómeno aún no muy extendido, pero cada día más frecuente y muy influido por la ecología del miedo. El segundo hecho es resultado de la necesidad de acceso autónomo a servicios de agua, seguridad, transporte, saneamiento, gestión social y otros, dada la debilidad del Estado. En ambos hechos, y más allá de la separación física o no, la dislocación de relaciones es cada día más evidente, como adelante se verá.

A continuación, se caracteriza la fragmentación a través de los barrios cerrados, mediante el análisis de los quince conjuntos habitacionales y la exposición de tres dimensiones del fenómeno según Vidal Rojas [32] para el caso latinoamericano: la dimensión espacial, la dimensión social y la dimensión simbólica.

### 5.1. Dimensión espacial

Recoge características de emplazamiento, forma, estructura, vialidad y contenido del espacio. De acuerdo con el autor mencionado, estos elementos muestran la materialización del estatus social, el nivel económico y la visión de comunidad [32]. La continuidad/discontinuidad entre tejido urbano circundante y barrio permite observar la agregación/desagregación física existente.



**Figura 8:** Emplazamiento de los barrios cerrados estudiados.

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1. Emplazamiento

De la muestra, nueve barrios analizados se encuentran al norte de Cochabamba y Sacaba, ubicación privilegiada por su calidad ambiental, agua y paisaje. Se trata de una zona ocupada por población de clase media y alta predominantemente, aunque al extremo norte se puede encontrar población de bajos recursos. Se ha corroborado el paulatino proceso de gentrificación y presión sobre suelo rural o de protección para la construcción de estos barrios, principalmente en la zona periférica al noreste y noroeste del municipio de Cochabamba y Sacaba.

De estos barrios, sobresalen por su emplazamiento los casos de Lomas de Aranjuez, Bella Vista y La Serena. Del primer barrio es destacable que una parte de su jurisdicción se ubica sobre la cota 2.750 msnm, al interior del Parque Nacional Tunari, área protegida donde el uso urbano y la edificación agregada de viviendas está prohibida. No obstante

esa situación, el barrio accede a algunos servicios básicos de operadores públicos. Para salvar la situación de su emplazamiento, la organización del barrio intentó compatibilizar su situación definiéndose como escenario urbano ecológico a través de la práctica de determinadas actividades como la reforestación. En el caso de Bella Vista, la situación es similar aunque la superficie ubicada sobre el área protegida es reducida (ver figura 8). Del barrio La Serena sobresale su emplazamiento en una zona todavía rural en el municipio de Tiquipaya con acceso a suficiente agua, hecho que permitió la construcción de una laguna artificial. Lo observable es que ante la escasez de agua en determinados meses del año, la laguna debe ser llenada con agua de camiones cisterna.

Del resto de barrios sobresale La Rinconada ubicada al sur, a lado del Country Club, uno de los equipamientos más exclusivos de la ciudad y frente a la laguna Alalay. Esta laguna es uno de los escenarios más contaminados de la región, hecho que aporta poco a su valoración. El barrio Irlandés se emplaza en la ladera norte del cerro San Pedro, goza de un microclima único debido a que se encuentra flanqueado por partes de la serranía indicada, además de un paisaje relevante. Por esta condición geográfica, la tranquilidad y cercanía con el centro de la ciudad, la convierte en el barrio mejor ubicado.

Como se ve en la Figura 8, la mayor parte de los barrios analizados se emplaza en zonas periurbanas de condición semiagrícola e inclusive protegida, hecho que coteja la referencia teórica de la ubicación periférica de este tipo de conjuntos habitacionales y la presión urbana que incentiva la expansión.

### 5.1.2. Vías y movilidad

Más allá de la ubicación periférica de los barrios muestra, la mayoría de éstos han logrado niveles de accesibilidad importantes dada su ubicación cerca de vías estructurantes. Aunque a la mayor parte de los barrios de estudio el acceso se hace a través de vías secundarias y con revestimiento de piedra (por su ubicación periférica), gozan de buena accesibilidad y garantizan servicios de transporte público y privado.

Los interiores de los barrios cuentan con vías pavimentadas de entre 6 y 10 m de ancho y en buen estado, a excepción de Alto Mirador que tiene vías empedradas. En el barrio La Serena emplean un tipo de “pavimento ecológico” que permitiría el infiltrado de agua. Las vías de los barrios difieren en materiales y calidades respecto a las vías externas, denotando la falta de integración al contexto inmediato. En la mayoría de los casos, estas infraestructuras han sido financiadas con recursos de los mismos conjuntos habitacionales, aunque sobresalen los barrios El Pueblito o la Rinconada, cuya financiación dependió del gobierno municipal porque esas infraestructuras habrían sido construidas antes del cierre de los barrios, como justifican los vecinos. Sobre las vías para peatones (aceras o andenes), la mayoría de los barrios cuenta con este ítem, pero se percibe uso poco frecuente, dada la sobre utilización del automóvil, incluso para el desplazamiento interior.

Alrededor de lo último indicado, los barrios reportan un 100 por ciento de uso de automóvil privado, a excepción de Bella Vista y La Rinconada. En el primer caso, el uso según entrevistas alcanzaría al 70 por ciento y en el segundo caso al 90 por ciento. Sobre el mismo tema, la mayoría de las familias de los barrios tendrían un vehículo por casa, aunque en los barrios Bosque Norte, Bosque Sur, Magnolias III, La Serena y Alto Mirador los administradores indicaron que la mayoría de las casas (unifamiliares) tendrían entre tres y cuatro automóviles. Este escenario supone la subutilización de sistemas de transporte público. En el caso de Bella Vista, la utilización de este último tipo de servicio de transporte alcanzaría hasta el 50 por ciento, en el resto de barrios entre 5-10 por ciento. Otro detalle importante es que la mayor parte de entrevistados reporta el uso mayoritario de radio taxis. Este hecho deviene en que fuera de la mayoría de los barrios, existen estacionamientos específicos de taxis. Las razones para la utilización de estos servicios serían la seguridad y rapidez respecto al servicio de transporte público. En algunos casos, las empresas de taxis y sus conductores gozan de una certificación por la administración de los barrios.

Respecto a la infraestructura relacionada con la movilidad, a diferencia del resto de la ciudad, en todos los casos existe señalización vial de cruces y límites de velocidad.

### 5.1.3. Forma y espacio

La forma y el espacio están totalmente relacionados con el diseño de origen del barrio y con la topografía sobre la que se ubican. Con diseño de origen, nos referimos a que fueron concebidos como barrios cerrados, y todos los que nacieron con esta condición tienen elementos centrales que organizan la totalidad: un bosque, un corredor con equipamientos, una laguna y/o parques. La diferencia con los barrios en proceso de encerramiento es que éstos últimos no poseen elementos centrales, y su trazado está vinculado a estructuras mayores que los vinculan con la organización de la ciudad o el distrito, Figura 9.

BARRIOS CERRADOS		
Lomas De Aranjuez	Bosque Sur	Bosque Norte
Bella Vista	La Serena	Tunari
Magnolias III	Modelo	El valle
BARRIOS EN PROCESO DE ENCERRAMIENTO		
Alto Mirador	Irlandés	Pueblito
Amancayas	La Rinconada	Vaticano

**Figura 9:** Forma y espacio de los barrios cerrados.

Fuente: Elaboración propia.

En los casos de Alto Mirador, Bella Vista, El Pueblito y La Rinconada, su encerramiento fue gradual, acomodándose a la estructura previa, hecho que impide la ampliación de sus jurisdicciones. En los barrios diseñados cerrados, como son Las Magnolias III, La Serena, el Bosque Sur, Bosque Norte, El valle y otros, el trazado prevé el crecimiento del barrio. Por otro lado, El Pueblito no fue planificado como barrio cerrado y su encerramiento es reciente, y no crece debido a que se encuentra protegido por inmuebles de carácter patrimonial y flanqueado por vías estructurantes.

Respecto a la topografía, la mayoría de los barrios (Bosques, Lomas de Aranjuez, Alto Mirador, Tunari, Vaticano, Bella Vista, Amancayas, Irlandés, La Rinconada) se ubican en zonas con pendientes de 15-45 por ciento. Este hecho, sumado a su origen, determina la regularidad o irregularidad de sus formas. Los barrios localizados en la parte plana del valle central, poseen formas normalmente regulares y tienden al diseño ortogonal, Figura 9.

#### 5.1.4. Equipamiento e infraestructura

A diferencia de los barrios cerrados de los países de la región, los equipamientos e infraestructuras que presentan los conjuntos habitacionales en estudio son todavía reducidos y básicos por el tamaño y la cantidad de población que cobijan. Sobresalen espacios poli-funcionales, piscinas y gimnasios techados o al aire libre, donde los niños son los usuarios comunes. A nivel comercial, resaltan mercados de mediana escala, así como salones de fiesta y reuniones que en muchos casos son alquilados a terceros, convirtiéndose en una fuente de ingreso. En el barrio La Serena, resalta un micro mercado y en el barrio El Bosque Sur resalta un salón de eventos permanentemente alquilado. El objeto de todos los equipamientos e infraestructuras al interior, según vecinos entrevistados, es lograr a mediano plazo mayor autonomía y el menor vínculo con la urbe.

Las necesidades de consumo de la población de los barrios cerrados, son salvadas normalmente en los supermercados de la zona norte, así como la gama de oferta comercial que existe alrededor de los barrios. Este hecho limita la desvinculación buscada por algunos pobladores.

Sobre la infraestructura de élite que podría caracterizar estos conjuntos habitacionales, no existen ítems especiales, aunque resaltan los “clubs houses” para los habitantes, así como saunas y piscinas en varios conjuntos. Sobresalen en los barrios El Bosque Sur y Norte, las áreas forestales internas cuya superficie en adición supera las 4.3 hectáreas y es de disfrute exclusivo de la población enclaustrada.

Al interior de la jurisdicción de El Pueblito, de carácter semicerrado, existe un centro educativo que brinda servicios a la población externa al barrio, sin restricción.

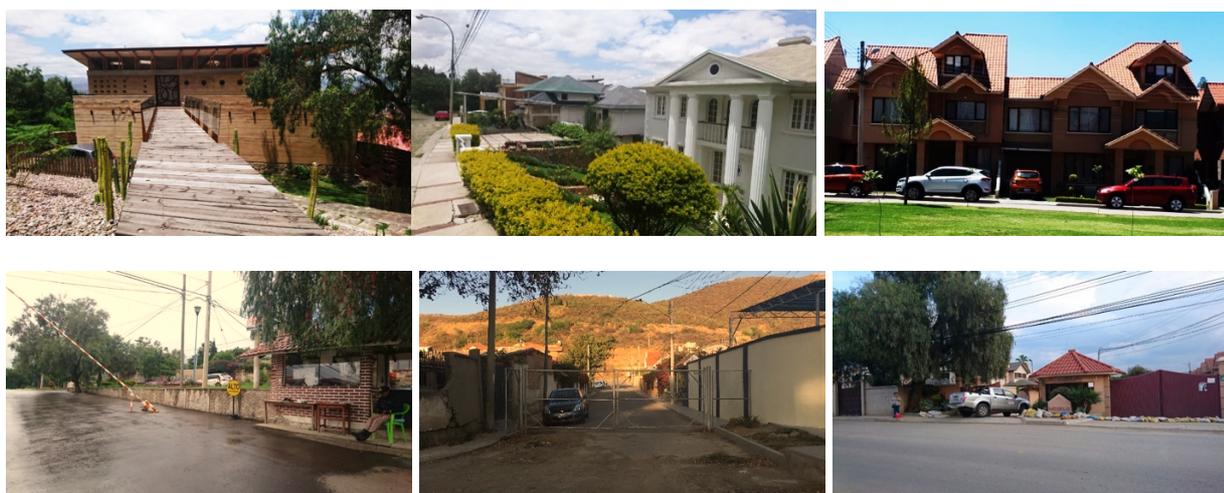
#### 5.1.5. Vivienda y arquitectura

Un hecho que caracteriza los barrios cerrados en Cochabamba es el tipo de arquitectura y la condición unifamiliar de las viviendas, pese a que mantienen la forma legal de condominio. Entre las viviendas de los casos estudiados predomina la arquitectura tipo chalet norteamericano de tres niveles de altura, pero pueden encontrarse también estilos de arquitectura vanguardista, la mayoría con tecnologías constructivas tradicionales.

Respecto al chalet norteamericano, se trata de una tipología extendida en la región la década de 1990 que se ha mantenido vigente hasta la fecha. Alrededor de este estilo, se pueden encontrar barrios con un solo tipo de diseño y otros con una variedad importante. De aquellos barrios que tienen un solo tipo de diseño, sobresalen La Serena, El Valle, Tunari y Modelo. En los dos primeros, la diferencia radica en la paleta de colores en las fachadas; en los últimos, todas las viviendas son tipo chalet con algunos detalles particulares en cada casa. Esto tiene relación con el origen del conjunto habitacional inmobiliario, que incluye normalmente un solo diseño de vivienda. En los demás casos, el tipo de chalet depende de cada propietario. El tamaño y la diferencia, tiene que ver con el ingreso económico de las familias y sus expectativas.

Sobre las viviendas que tienen diseños de vanguardia y hacen hincapié en la diferencia arquitectónica, sobresalen los barrios Lomas de Aranjuez, Bosque Sur y Bosque Norte. Estos son los barrios donde quizás vive la población con más altos ingresos. Al interior se encuentran diseños vanguardistas que sin embargo reiteran el aislamiento al interior, debido a que algunos diseños incluyen puentes de acceso y barreras particulares que les permiten diferenciarse de otras casas, Figura 10.

Respecto al mercado inmobiliario, los precios de suelo y casa varían drásticamente. Éstos se encuentran entre los 200 y 700 U\$/m<sup>2</sup>, de acuerdo al barrio y su ubicación. Aunque los precios no son altos respecto al centro de la ciudad capital, donde el m<sup>2</sup> de suelo puede superar los U\$ 2.500, los valores en los casos periféricos como El Bosque, Bella Vista o La Serena son muy altos respecto a su contexto inmediato. Los precios pueden diferenciarse hasta en 200 por ciento. Los tamaños de parcela al interior de los barrios varían entre los 250 m<sup>2</sup> hasta los 1000 m<sup>2</sup>. Si bien los precios no representarían un factor de exclusión, la estrategia se enfoca en el tamaño de parcela y las regulaciones urbanístico-edificatorias al interior. Por ejemplo, en los barrios Bosque Norte y Bosque Sur, la parcela mínima debe ser de 1.000 m<sup>2</sup> y la edificación no debe tener una superficie inferior a los 700 m<sup>2</sup>.



**Figura 10:** Fotografías de viviendas, arquitectura al interior de barrios cerrados y puestos de control.

**Fuente:** Estudiantes Urbanismo II – 2018.

Estos aspectos suponen la erogación de altos montos de dinero para adquirir suelo y vivienda. Esta modalidad podría asemejarse a las estrategias de segregación relacionadas con la renta según Jaramillo [39]. Respecto a las viviendas, los precios de éstas varían entre los 200 mil dólares en el barrio Las Magnolias, hasta los 2 millones de dólares en el Bosque Sur, según entrevistados.

En cuanto a la tenencia de suelo, entre el 70 por ciento (La Serena y Lomas de Aranjuez) y 92 por ciento (Modelo) de la población habitante es propietaria (en ningún barrio el 100 por ciento), y el resto de la población habitante se sirve de las modalidades de alquiler y anticrético. Un hecho relevante es que en La Serena existe un porcentaje importante de vivienda vacacional. Los propietarios viven fuera y su ocupación es temporal.

#### 5.1.6. Dispositivos de seguridad

Estos dispositivos se refieren al conjunto de ítems cuyo objeto es garantizar la seguridad a través de la consolidación de distancia física entre los habitantes de fuera y dentro de los barrios. Se presentan en todos los conjuntos habitacionales, aunque su presencia es más clara en los barrios cerrados de origen. En los barrios en proceso de encerramiento, la mayoría de los dispositivos han sido adaptados a la estructura anterior. Estos dispositivos pueden ser muros perimetrales, cercos eléctricos, portones, accesos vigilados y otros.

Los muros perimetrales pueden dividirse en dos, los muros de ladrillo y los muros verdes. Los muros de ladrillo alcanzan entre 3 y 5m de altura y están reforzados de hormigón armado. Estos muros se encuentran en Bella Vista, Modelo, La Rinconada, Tunari y El Valle, e impermeabilizan las visuales al interior y exterior, generando una realidad limitada y sin relación con su entorno. Los muros “verdes” (de árboles) permiten dividir las jurisdicciones barriales de forma “menos agresiva”. En todos los casos, éstos se acompañan de muros de piedra o ladrillo más bajos y delgados, además de mallas de alambre de púas, algunos a una distancia de entre 2 y 3 metros de las hileras de árboles. Este tipo de muro pretende modificar el paisaje, reducir el impacto visual agresivo y hacer “natural” el hecho divisorio. Pueden encontrarse en los barrios El Bosque Sur y Norte, La Serena, Las Lomas de Aranjuez y Magnolias III.

Acompañados de los muros, en la mayoría de los casos existen cercos eléctricos junto con cámaras de seguridad. En la mayoría de los barrios, estos cercos siguen presentes aunque hayan sido prohibidos por los gobiernos municipales.

Respecto a los portones, casi todos los barrios, pero principalmente los diseñados cerrados, tienen una entrada principal jerarquizada, además de otras entradas alternativas que funcionan en momentos especiales. En las puertas principales se encuentran puntos de control, casetas o trancas, operadas y vigiladas por guardias privados en varios turnos. En los barrios El Bosque Sur y Norte, los guardias no solo desarrollan su control en los portones principales y alternativos, también realizan rondas en moto al interior y exterior de los barrios.

A diferencia de los barrios indicados, en los últimos años los conjuntos La Rinconada, Vaticano, Irlandés, Amancayas y El Pueblito, han cerrado con barreras metálicas la mayoría de calles de acceso a sus jurisdicciones, y no tienen una sola puerta principal. Es relevante que, en estos barrios semicerrados, cada vivienda tiene un muro perimetral diferente a los otros donde éstos ítems no existen. Estos conjuntos habitacionales suelen permitir el ingreso de población externa en determinadas horas. Sin embargo, la mayoría de los portones son cerrados al final de la tarde. En su interior existen además barreras, baches y otros elementos que impiden el paso peatonal y vehicular. En la mayoría de los barrios recientemente cerrados la seguridad depende de los mismos vecinos.

## 5.2. Dimensión Social

La dimensión social incluye información socioeconómica de la población, aspectos organizativos y características de sus suborganizaciones destinadas a salvar necesidades específicas. Su objeto es describir las condiciones de la población que habita estos barrios desde las perspectivas indicadas. Esta información permitirá reconocer la existencia de particularidades o no respecto a la población general.

### 5.2.1. Características de la población

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (2012) y el SIGED, la población de los barrios en estudio se ubica entre los rangos de edad de 20-39 y 40-59 años. Las mujeres representan el 65 por ciento de la población y 75 por ciento de los habitantes son originarios de Cochabamba.

El idioma predominante es el castellano con 93 por ciento de la población, aunque sobresale el quechua de los idiomas originarios con 4 por ciento. De los idiomas extranjeros, un 3 por ciento de la población hablaría inglés o francés. Resalta la similaridad de porcentaje entre el idioma nativo y extranjero.

El número promedio de miembros por familia (m/f) alcanza a cuatro, aunque resalta la cantidad de cinco y seis m/f en los barrios Amancayas y Vaticano, respectivamente. El 59 por ciento de la población en edad de trabajar está vinculada con actividades de servicios y comercio. Las profesiones u oficios más frecuentes son la administración de empresas, ingenierías, arquitectura, medicina, y los oficios relacionados con comercio o inversión de capital.

De acuerdo con las entrevistas, los ingresos económicos mensuales en la población de los barrios están entre los 1.500 y 10.000 \$us por mes. En el barrio La Rinconada se reportan los ingresos menores, y en el Bosque Norte los mayores.

Un 25 por ciento de la población residente se encuentra en edad escolar, 10 por ciento asiste a la universidad. Los establecimientos escolares a los que la población menor accede son normalmente privados, resaltando los más costosos y bilingües, hecho que deja ver sus expectativas. De los estudiantes universitarios, sólo 25 por ciento asiste a la universidad pública, principalmente jóvenes de los barrios La Rinconada y El Pueblito.

Respecto a salud, sobresale el acceso a servicios privados con 30 por ciento, mientras 25 por ciento accede a soluciones caseras y/o de medicina tradicional. Es relevante que 19 por ciento de la población accede a centros del seguro social, donde prevalece con mucho la filiación militar.

### 5.2.2. Organización administrativa

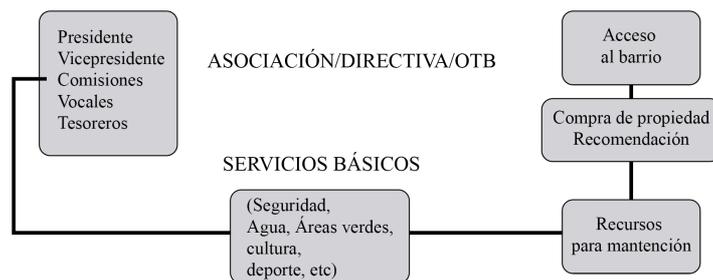
Uno de los aspectos importantes en la dimensión social, es el tipo de organización que sostiene cada barrio. Estas organizaciones son los directorios con diferente cantidad de miembros y funciones específicas (agua, seguridad, deportes, cultura, etc), acompañados de administradores y personal técnico responsable de garantizar el funcionamiento y mantención de las infraestructuras y servicios comunes de los barrios. Su organización normalmente asume la forma de asociación de propietarios con estatutos y reglamentos relacionados bajo la figura legal de condominios, aunque en el caso de los barrios semi cerrados, pueden asumir la figura de OTB (Organización Territorial de Base) o ser parte de ella.

Su máxima instancia de decisión es frecuentemente la asamblea de propietarios o vecinos, que tiene la capacidad de disponer todos los aspectos sociales, funcionales, infraestructurales y de relacionamiento de los barrios. Cabe indicar que sólo la propiedad de inmueble, en la mayoría de los casos, permite la participación en el directorio y asamblea. La población en alquiler o anticrético normalmente carece de derechos de participación. La Figura 11 muestra el circuito de administración y participación social en los barrios cerrados.

Uno de los compromisos más importantes en los barrios es el pago de las expensas o cuotas, ítems que garantizan el sostenimiento económico de los conjuntos habitacionales. Las expensas pueden variar entre los 40 y 110 \$us/mes, y están dirigidas a pagar los servicios comunes como áreas verdes, seguridad, limpieza y arreglos, en algunos casos además los servicios de agua o recojo de la basura. Las cuotas pueden tener un fin similar que el anterior, además de financiar objetivos específicos. Por ejemplo, en el barrio La Rinconada existe demanda de cuotas económicas específicas para el cierre paulatino del barrio.

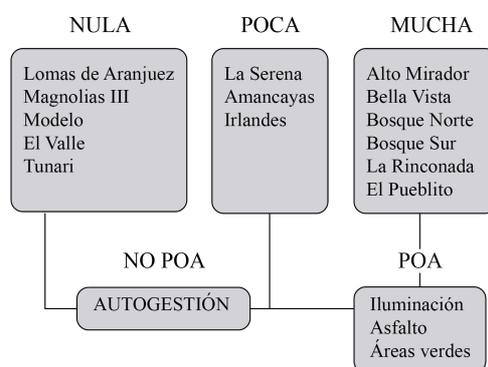
Aunque las expensas o cuotas son las fuentes principales de los barrios, nueve de los conjuntos en estudio tienen relación con sus organizaciones territoriales de base oficiales y han logrado a través de ellas, en diferentes momentos, financiamiento público (POA) para algunas de sus necesidades, por ejemplo iluminación, asfaltado, mantención de áreas verdes, etc. La Figura 12 deja ver el nivel de participación de los barrios en las organizaciones territoriales de las jurisdicciones donde se emplazan. De éstos, sobresalen seis con alto vínculo con el sector público y tres con poca relación. Este hecho refleja un escenario de reducida autarquía de algunos barrios en asuntos financieros, por ende, el

financiamiento general de las obras al interior de algunos barrios no depende solo de la participación de sus habitantes, hecho que reduce su autonomía.



**Figura 11:** Diagrama de organización interna.

Fuente: Elaboración propia.



**Figura 12:** Participación con organizaciones vecinales y acceso a recursos públicos.

Fuente: Elaboración propia.

Otros aspectos a relevar respecto a la organización, son los mecanismos de comunicación. En la mayoría de los casos, existen grupos en redes sociales por barrios y por manzanas que permiten la comunicación rápida y efectiva además de la acción. Existen también mecanismos de citaciones y comunicaciones puerta a puerta que realizan los administradores de acuerdo con el tipo de problema o hecho a tratar.

Alrededor de las suborganizaciones de estos barrios, sobresalen aquellas relacionadas con la gestión del agua y la seguridad. Adelante observaremos algunas de sus características.

### 5.2.3. Organizaciones alrededor del agua

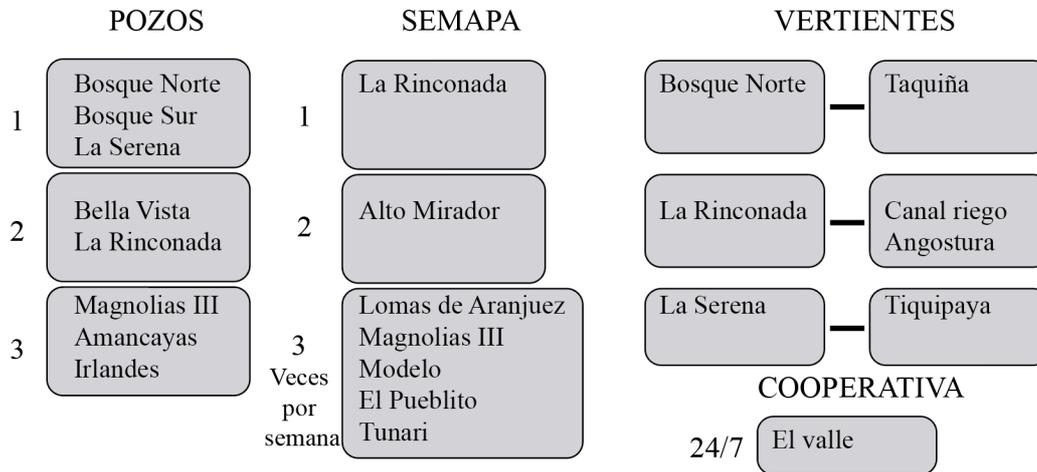
Es conocido que el servicio de agua en Cochabamba metropolitana, es gestionado en aproximadamente un 80 por ciento por centenares de operadores locales de pequeña escala (OLPE) en toda la urbe [28]. No se conoce su cantidad exacta, pero sí su importancia social para el acceso al servicio de agua y la autogestión urbana. De acuerdo con Cabrera [28], son estos operadores los más importantes dispositivos de la fragmentación, en el sentido que la red social que se consolida alrededor del servicio de agua es hermética, invierte recursos y trabajo propio para ese fin, y desarrolla una serie de actividades de beneficio sólo grupal con limitadas posibilidades de compartir. Al interior de la mayoría de los barrios cerrados, son estas suborganizaciones las que gestionan el recurso.

De los barrios de estudio, todos cuentan con este servicio, pero es notable la cantidad de jurisdicciones con servicios OLPE (ver Figura 13). Ocho de los quince barrios dependen de prestaciones autogestionadas a través de pozos propios, de estos, tres se complementan con agua de vertientes y ocho acceden al servicio a través del operador público (SEMAPA). El barrio La Rinconada se nutre del recurso de las tres fuentes.

Hay barrios que cuentan con uno, dos y hasta tres pozos. Estos barrios tienen servicio casi por 24 horas, mientras que los ocho barrios que acceden a servicios de operador público, gozan del servicio solo tres veces por semana y solamente por un promedio de 2 horas diarias. Este hecho obliga a que todos los barrios busquen autonomía en la gestión del agua, construyendo tanques colectivos de almacenamiento, y tanques individuales por casa.

Para este servicio, muchos de los barrios tienen un miembro especial o una comisión a la cabeza de plomeros y otros técnicos, ocupados específicamente en garantizar el acceso permanente al recurso. En algunos casos, el pago del servicio de agua es diferente de las expensas.

Otro hecho a relevar alrededor del servicio, es que en los casos donde es un operador pequeño el responsable de la prestación, el acceso y tratamiento de este recurso es una de las actividades más complejas que permanentemente demanda reuniones y asambleas. Resalta el caso del barrio El Valle que organizó una Cooperativa de agua, instancia a través de la cual se garantiza el acceso al recurso, pero también se logran beneficios y responsabilidades complementarias.



**Figura 13:** Formas y frecuencias de dotación de agua.

Fuente: Elaboración propia.

#### 5.2.4. Organización y sistemas para la seguridad

Otra de las suborganizaciones importantes que caracterizan los barrios cerrados, es aquella dirigida a la administración de la seguridad, para lo cual los directorios han conformado comisiones específicas, prácticas concretas, así como han instalado dispositivos especiales. Las características de estos sistemas varían en función al tamaño del barrio, así como las capacidades económicas de su población. En torno a este tema, los conjuntos habitacionales pueden dividirse en dos: barrios con sistema de seguridad vecinal y barrios con sistemas de seguridad dependientes de terceros.

Entre los barrios con seguridad vecinal sobresalen La Rinconada y Vaticano, barrios de menor tamaño respecto a aquellos ubicados al norte, donde la suborganización determinó la vigilancia mutua entre vecinos. Este sistema se efectiviza a través de la instalación de alarmas en cada casa. Estas deben ser activadas en situaciones de inseguridad, de forma que todos los vecinos acuden en ayuda. Los grupos en redes sociales son fundamentales para la comunicación. En los barrios El Pueblito y Amancayas hay también organizaciones de vecinos responsables de la seguridad, y no cuentan con sistemas de alerta o control de ingreso. La consigna es “nos cuidamos entre nosotros”. En el barrio Amancayas existe cerca a la entrada principal, una posta policial subvencionada por los vecinos.

De los barrios con sistemas de seguridad dependientes de terceros, sobresalen el barrio Alto Mirador, Bosque Sur y Norte, Lomas de Aranjuez y Bella Vista. De estos, la situación de Alto Mirador resalta porque es un barrio semicerrado, pero incluye cercas eléctricas y cámaras de seguridad en su jurisdicción, además de guardias privados en la entrada principal que controlan el ingreso y salida de personas. Un detalle importante de este conjunto es que pese a su condición semicerrada es posible el ingreso peatonal por un puente al oeste de la jurisdicción sobre una torrentera, vínculo que fue construido el año 2014. Sin embargo, jamás fue utilizado para el paso de vehículos, debido a que la organización vecinal decidió su cierre inmediatamente después de su conclusión.

En los casos de los barrios El Boque Sur y el Bosque Norte, además de los muros y otros dispositivos físicos, la organización determinó la instalación de cámaras de seguridad cada 100 metros al interior del barrio. Las imágenes de las cámaras son permanentemente monitoreadas por guardias ubicados en la puerta principal. Éstos, para el acceso de terceras personas al conjunto, solicitan registro, identificación de visitante, así como corroboración de invitación vía teléfono. Los guardias están equipados con gas pimienta, picanas, toletes, y transmisores. En el barrio Lomas de Aranjuez, se tiene un sistema de control de ingreso similar al anterior, aunque sobresalen las tarjetas magnéticas con toda la información de los propietarios. Prácticas similares se dan en los barrios Bella Vista y La Serena.

Un hecho que debe indicarse de los barrios Lomas de Aranjuez y Bella Vista, es que arriba de su emplazamiento, en la jurisdicción del Parque Nacional Tunari, existen comunidades campesinas antiguas que han visto los accesos a sus poblados restringidos en parte por la consolidación y crecimiento de estos barrios. Esto deviene en permanentes conflictos, enfrentamientos entre comunarios y habitantes de los barrios indicados por el límite a la transitabilidad que se ejercita.

### **5.3. Dimensión Simbólica**

La dimensión simbólica pretende indagar el conjunto de valores y valoraciones de la población habitante en los barrios cerrados alrededor del conjunto de aspectos que podrían ayudar a caracterizar las condiciones sociales y de representación de este grupo social. Toma en cuenta aspectos como la autoidentificación étnica, identificación con el barrio, el rol social, la red barrial a la que pertenecen y en qué medida son partícipes o no de actividad con el contexto, además de las razones para optar por una forma de hábitat en encerramiento.

#### **5.3.1. Auto-identificación étnica y social**

La mayoría de la población consultada al interior de los barrios afirma ser boliviana o mestiza, sin una afiliación étnica específica. Respecto a la condición de clase socioeconómica, los habitantes de las Lomas de Aranjuez, Alto Mirador y los Bosques, tienden a autoidentificarse como “clase alta” y “clase media alta” tomando en cuenta sus ingresos, sus actividades laborales, así como sus costumbres y consumo cultural que podrían diferenciarlos del resto de población, inclusive al norte de la urbe. En el resto de los barrios, la población se autodefine como clase media acomodada.

Alrededor de lo indicado sobre los cuatro primeros barrios, una pesquisa a los vecinos de fuera de los conjuntos habitacionales, dejo ver en todos los casos, con excepción de La Rinconada y Vaticano, que la población de los barrios cerrados “se cree superior” y esto estaría expresado en el poco contacto con los vecinos y la nula participación en actividades zonales. Los habitantes de los dos barrios indicados no son percibidos así, precisamente por su mayor integración al entorno.

Otro hecho relevante es la referencia religiosa. Aunque la mayoría de la población se identifica como cristiana católica, aproximadamente un 10 por ciento de los consultados indicaron su afinidad con opciones cristiano protestantes, de los cuáles sobresale la iglesia mormona.

#### **5.3.2. Integración social**

Respecto a la integración con el contexto antes observada, más allá de la opinión de la población de fuera de los barrios, la mayor parte de residentes entrevistados al interior de los conjuntos habitacionales, afirma que, si bien viven encerrados, se sienten parte de la sociedad y demuestran su vínculo a través de diferentes actividades que representan para ellos integración.

Como principales respuestas sobre la forma de integración con el contexto están el pago de impuestos, referente importante que demostraría su compromiso con la ciudad, y las actividades de apoyo o solidaridad con vecinos, sectores o situaciones especiales, por ejemplo actividades en fecha específicas y otras cuando las organizaciones barriales comparten con los vecinos exteriores.

En ese camino, sobresalen también las actividades deportivas. En los barrios La Rinconada y Vaticano se desarrollarían partidos de fútbol entre vecinos de barrios cerrados y barrios abiertos, existiendo equipos específicos. En Bella Vista, los vecinos ofrecen al exterior clases de guitarra, alquiler/préstamo de equipos audiovisuales, invitaciones a almuerzos y actividades religiosas en determinadas épocas del año. En el barrio Vaticano, se hacen colectas navideñas para ofrecer desayuno a niños de barrios aledaños y en el barrio Irlandés promocionan actividades fuera de su jurisdicción dirigidas a la separación de desechos.

En el barrio el Pueblito, vecindario con valor patrimonial, se celebran las fiestas de Carnavales, el día de Cochabamba y otras festividades nacionales que apoyan el turismo permitiendo el ingreso de la población en general.

#### **5.3.3. Pertenencia al grupo**

No obstante las actividades de integración indicadas, se ha podido corroborar un sentido de pertenencia a grupo caracterizado por la afinidad socioeconómica principalmente. Esto se corrobora por la asistencia a lugares comunes, la asistencia a centros educativos similares, la participación en actividades culturales relacionadas, así como la pertenencia a grupos laborales con ingresos económicos medios y altos que permiten un consumo cultural diferenciado. Un detalle importante es la forma de ingreso a determinados barrios, hecho que se logra no sólo con la compra de un inmueble, sino que en algunos casos el acceso está condicionado por la recomendación previa de un habitante al interior del barrio

que garantice la idoneidad y fiabilidad del nuevo vecino. Este hecho justifica la menor población en alquiler o anticrético en algunos barrios.

Al mismo tiempo, algunas organizaciones han desarrollado actividades de integración sólo al interior de los barrios a través de la instalación de clubes específicos, actividades para niños, adultos mayores y más, dirigidas precisamente a reforzar los lazos interiores. Sobresalen actividades familiares como las celebraciones de fiestas, concursos de arreglos de fachadas de navidad, carnavales y “Halloween” que pretenderían reforzar la relación interior.

Respecto a las razones para vivir en este tipo de conjuntos habitacionales, los entrevistados esgrimen dos razones fundamentales: (1) la necesidad de seguridad, y (2) la tranquilidad relacionada a la lejanía del centro, el acceso a áreas verdes y el espacio libre. Respecto a la seguridad, arguyen que la situación en la ciudad cada día es más compleja, y que la tenencia de niños obliga a encerrarse para cuidar de sus familias. Respecto a la tranquilidad, mencionan que es importante ubicarse lejos del centro de la ciudad y gozar de mejores servicios ambientales cerca de las montañas o en el área rural aislados del ruido y contaminación. Reconocen, sin embargo, que su aislamiento del centro en algunos casos les obliga a recorrer grandes distancias para acceder a determinados servicios.

Los entrevistados afirman también que esta forma de vida en contacto con la naturaleza y con mayor seguridad les brinda tranquilidad casi permanente, e insisten que debería ser un modelo a seguir. Sobre el tiempo de residencia en el barrio, la población consultada indicó que vivía en estos conjuntos desde hace 5 a 18 años, afirmando además que sus condiciones de vida mejoraron mucho con el desplazamiento, respecto su nivel de seguridad y tranquilidad. Empero, observan que el problema de esta condición de residencia es la pérdida de privacidad, el cumplimiento obligatorio de normas internas, así como permanentes desacuerdos con vecinos por la forma de utilización del espacio público relacionado con determinadas prácticas que no coincidirían con el bien colectivo.

Sobre las expectativas, la mayoría de los consultados pretende mantenerse en los barrios cerrados. La única opción de cambio resulta la migración a otro país. Intentan, en ese camino, mejorar las condiciones de sus barrios a través de generar más áreas verdes, asegurar la mantención de sus áreas comunes, y mejorar cada día sus sistemas de seguridad, además de la incorporación paulatina de servicios pequeños como tiendas y almacenes al interior de los barrios que no obliguen la salida al exterior. Esperan, así mismo, que la urbanización no llegue a sus zonas, de forma que continúen habitando los márgenes rurales de la urbe.

## 6. CONCLUSIONES

Ante un vacío de estudios sobre la diferenciación socio espacial en las ciudades bolivianas, este trabajo realizó un primer acercamiento al estado de situación del fenómeno barrios cerrados en el área metropolitana de Cochabamba luego de una revisión teórica y de contexto alrededor de la evolución de las estructuras urbanas y la diferenciación socio espacial. Expuso asimismo algunas de las principales particularidades y condiciones de este fenómeno a través de visibilizar parte de las condiciones físico-espaciales, sociales, simbólicas y motivacionales de la población enclaustrada, logrando conocer situaciones y motivaciones respecto a la forma de vida aislada. Este hecho permite un primer marco de referencia de la situación de la diferenciación socio espacial contemporánea de Cochabamba.

Alrededor de lo indicado, algunas reflexiones conclusivas pueden ser las siguientes: Aunque el desarrollo de barrios cerrados en Cochabamba bajo las figuras de urbanizaciones cerradas y/o condominios no alcanzó todavía un nivel comparable con otras ciudades latinoamericanas, es un fenómeno que se multiplica con cierta velocidad, impulsado por un mercado inmobiliario activo además de un imaginario y escenario de miedo latente. En ese marco, las reflexiones pueden dividirse en dos, las manifestaciones de la fragmentación (la dislocación de relaciones y des-solidarización, la autonomía y autarquía) y las características socio-espaciales del enclaustramiento.

- Las manifestaciones de la fragmentación.-

Sobre la dislocación y des-solidarización: a diferencia de las posturas teóricas referidas, lo observado entre barrios cerrados de Cochabamba no parece tratarse de una práctica de dislocación total de relaciones con la ciudad, ni una des-solidarización crónica, dado que se encuentran (aunque pocas) situaciones de solidaridad en momentos específicos y respecto a grupos sociales precisos. Todos los barrios estudiados se articulan con la ciudad de una forma u otra, principalmente para acceder a infraestructuras educativas, de salud y actividades laborales. Esto es resultado del número de personas que cobijan los barrios y el tamaño de los mismos. Intentar infraestructuras de salud, educación y laborales propias como pasa por ejemplo en el caso de Nordelta en Buenos Aires, haría insostenible el mantenimiento particularizado. Estos hechos no permiten un mayor nivel de dislocación de relaciones y des-solidarización.

Sobre la autonomía: se puede precisar que la falta de ciertos servicios e infraestructuras al interior de las jurisdicciones barriales (principalmente servicios básicos de agua, movilidad y seguridad) y las prerrogativas que las normas urbanas

de condominios disponen respecto la gestión y administración de determinados ítems en estos barrios (dada la condición de los barrios en condominio) son los principales dispositivos de autonomía. Respecto a los servicios e infraestructuras, la mayoría de las jurisdicciones han generado mecanismos de autogestión de varios ítems que obligan a ejercer niveles de albedrío, incluso respecto a aspectos que serían de responsabilidad pública. En casos como el agua o alcantarillado, esto determina un uso discrecional o impacto en los recursos naturales sin control del Estado. Respecto a las prerrogativas de las normas urbanas, esto implica la creación de reglas urbanas y sociales que consienten un nivel mayor de diferencia socio espacial, por ejemplo las normas de edificación propias.

Sobre la autarquía relacionada con el aspecto anterior, resulta la manifestación menos evidente también por el tamaño y población de los barrios. Aunque todas las jurisdicciones han instituido mecanismos de generación de recursos económicos dirigidos a la manutención de ítems como el servicio de agua, la seguridad, jardinería y otros, los recursos económicos dependen indispensablemente de sus relaciones laborales con el contexto y no devienen de actividades propias y/o al interior, como es el caso de barrios OLPE [27] en Cochabamba, los cuales administran sistemas de agua, cuyos beneficios son dirigidos (entre varios) a la construcción de infraestructura, equipamientos y otros con un nivel o escenario más claro de autarquía.

- Las características socio espaciales del enclaustramiento.-

Sobre las características sociales, la mayoría de los barrios estudiados coinciden con las referencias teóricas indicadas y son la necesidad de alejamiento del centro de la ciudad, la necesidad de tranquilidad y principalmente la necesidad de seguridad las principales razones que argumentan los residentes de los barrios cerrados para vivir en condición de encerramiento. Sin embargo, se ha corroborado también que algunos resultan una suerte de barrios dormitorio por su separación y porque la mayoría de la población enclaustrada participa y desarrolla la mayoría de sus actividades fuera de sus conjuntos habitacionales.

Para combatir la individualización al interior de los barrios, se ha encontrado algunas actividades que pretenden reforzar lazos internos como prácticas comunitarias de costumbres foráneas principalmente la celebración de fiestas de otros calendarios y la simulación de escenarios poco relacionados con el contexto local.

En general son pocos los barrios que han logrado constituir un alto nivel de aislamiento social y administrativo, lo que puede corroborarse por el grado de relación con los gobiernos municipales, principalmente en lo que se refiere al financiamiento de determinadas infraestructuras. De acuerdo con entrevistas a personal de los gobiernos municipales de Cochabamba, Tiquipaya y Sacaba, la mayoría de barrios estudiados, incluso los que hemos calificado como cerrados o condominios desde el diseño, han sido aprobados por las instancias municipales como barrios abiertos, cuyo espacio libre sería público y de acceso irrestricto, resultando sin embargo, el principal argumento para su participación de los recursos públicos. Tal es el caso de los barrios Bosque Sur y Bosque Norte que, de acuerdo con la O.M. No 1549 del año 1995 que aprueba el plan especial de detalle y urbanización, habrían sido aprobados en uno como urbanización abierta. Sin embargo, es a través de estrategias de negociación y lobby de sus organizaciones internas que habrían logrado cerrar y mantener en condición de encerramiento estas jurisdicciones.

Sobre las características espaciales, en general y con pocas excepciones, los barrios estudiados no constituyen espacios fuertemente enclaustrados, sino barrios medianamente herméticos que a mediano plazo podrían llegar a un nivel mayor. Por esto, estas características pueden dividirse en tres, la hermeticidad, la protección física y el tamaño. La hermeticidad se manifiesta en la imposibilidad de acceso de población común al interior de sus jurisdicciones, incluso en aquellos barrios que se encuentran ubicados en zonas de paso hacia comunidades o pueblos como Las Lomas de Aranjuez y Bella Vista.

La protección física se manifiesta en el amurallado, el control de acceso, la creación y mantenimiento de dispositivos específicos de vigilancia y otros dirigidos a impedir el paso por sus jurisdicciones al tiempo que permiten a la población enclaustrada el usufructo de parte de los beneficios de la ciudad como es el espacio público.

Respecto al tamaño, es notable las reducidas superficies de la mayoría de los barrios, hecho que deja ver que 124 barrios (88,57 por ciento) de los 140 conjuntos habitacionales registrados, corresponden con superficies menores a las 5 ha, y de estos, 99 (70,71 por ciento) tienen superficies inferiores a una hectárea, y 74 (52,8 por ciento) menos de media hectárea. Este dato sugiere que la multiplicación de este patrón de residencia es producto del mercado inmobiliario relacionado con el boom de la etapa pasada, más que una estrategia autónoma de enclaustramiento de la población, en el sentido que el tamaño de jurisdicción y población son indispensables para hacer sostenibles una suerte de servicios e infraestructuras que consoliden los fragmentos.

Finalmente, la reflexión alrededor de este patrón residencial en Cochabamba permite hablar de un escenario de fragmentación urbana coincidente con la teoría pero menos marcado que la fragmentación de los barrios OLPE mencionados. De acuerdo con la investigación de Cabrera sobre la fragmentación urbana a través de redes de agua en

Cochabamba [38], estas prácticas fragmentarias en operadores de agua y sus jurisdicciones resultan más fuertes o tangibles que las de los barrios cerrados, pese a la inexistencia de muros. Por tanto, la incidencia del fenómeno barrio cerrado en la consolidación de un escenario de fragmentación como tal es todavía reducida y aún no se ha consolidado un escenario insular como en las grandes ciudades latinoamericanas, sin dejar de afirmar que lo corroborado deja ver que se trata más de rasgos de segregación socio espacial, imaginarios de separación y un conjunto de prácticas que revelan un alejamiento todavía lento del sistema urbano.

Lo indicado prueba la poca atención desde el sector público a este tipo de patrón residencial en Cochabamba, tomando en cuenta que, pese a su multiplicación impulsada por el mercado y la misma población, hay una ausencia de regulación actualizada y ejercicios que demanden responsabilidades de la población de los barrios cerrados con el colectivo, o que al menos garantice la no privatización del espacio público. Un aspecto a complementar es que ningún instrumento de planificación o gestión municipal en Cochabamba metropolitana ha reconocido la existencia de este tipo de conjuntos habitacionales, negando indirectamente su existencia.

## 7. AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen la participación y apoyo fundamental de Lucía Téllez, parte del equipo CIAU el año 2018, y de los estudiantes del curso Urbanismo II de la carrera de Arquitectura del año 2018.

## 8. REFERENCIAS

- [1] P. Abramo “La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas” en EURE (Santiago de Chile) Vol. XXXVIII, N°114. 2012
- [2] Instituto Nacional de Estadística “Producto Interno Bruto Departamental” (INE, Bolivia) En <<https://www.ine.gob.bo/index.php/producto-interno-bruto-departamental/producto-interno-bruto-departamental-5>> 2016
- [3] J. Cabrera y M. De la fuente “La expansión urbana y la pérdida de tierras agrícolas en el valle central de Cochabamba y Sacaba”. Documento no publicado. 2017
- [4] ICES (eds.) 2013 Plan de acción: Área metropolitana de Cochabamba sostenible. (Washington: NDF/BID).
- [5] H. Solares “La larga marcha de los Cochabambinos” Grafisol. Cochabamba. 2011
- [6] Y. Tórrez “Cochabamba: ¿Del mestizaje idílico al mestizaje conflictivo?” en T’inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales (La Paz: PIEB) Vol. XV, N° 31. 2012
- [7] M. Pérez, J. Cabrera R. Mamani “Dinámica inmobiliaria y desarrollo urbano” en Revista Contacto Construcciones (Santa Cruz, Bolivia) 2018
- [8] C. Crespo “(Auto) segregación y territorialización de las élites urbanas en la ciudad de Cochabamba” en <<http://anarquiacochabamba.blogspot.com/2009/02/autosegregacion-y-territorializacion-de.html>> , 2009
- [9] G. Rodríguez, H. Solares, M. Zabala y E. Gonzáles Vivir Divididos: fragmentación urbana y segmentación social en Cochabamba (Cochabamba: Fundación PIEB, FAM-Bolivia) 2009
- [10] H. Agreda y A. Mamani “La proliferación de las urbanizaciones cerradas y sus efectos en los distritos urbanos del municipio de Tiquipaya”, Tesis de Licenciatura, Cochabamba, Bolivia: Universidad Mayor de San Simón. 2016
- [11] G. Munizaga Vigil “Macroarquitectura: Tipologías y estrategias de desarrollo urbano” Alfaomega. México. 2000
- [12] L. Wirth, Louis “El urbanismo como modo de vida” en The American Journal of Sociology, vol. 44. 1938
- [13] M. Castells “La cuestión urbana” Siglo Veintiuno Editores, España. 1974
- [14] D. Harvey, “Los límites del capitalismo y la teoría marxista” Fondo de Cultura Económica, México. 1990
- [15] M. Davis, Control urbano: la ecología del miedo (Barcelona: Virus Editorial). 2001
- [16] M. Dear, “From Chicago to L.A.: Making Sense of Urban Theory” SAGE Publications. 2001
- [17] R. Salcedo, “El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica desde el urbanismo posmoderno” en Salcedo. Bifurcaciones. 2017
- [18] A. Borsdorf, “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana” EURE, Revista latinoamericana de estudios urbano regionales, 29. 2003
- [19] R. Salcedo y M. Dear, “La Escuela de Los Ángeles y las metrópolis sudamericanas. Bifurcaciones, Revista de Estudios Culturales Urbanos. 11. 2017
- [20] N. García Canclini, “La antropología urbana en México” Fondo de Cultura Económica, México. 2005
- [21] J. Bähr, Jürgen y A. Borsdorf, “La ciudad latinoamericana: la construcción de un modelo. Vigencia y perspectivas” *Urbes, año 2, no.2*. 2005
- [22] M. Janoschka, “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización” en EURE (Santiago de Chile) Vol. XXVIII, N° 85, 2002.
- [23] G. Dupuy, “El urbanismo de las redes. Teorías y métodos” Oikos Tau: Redes y territorios. Barcelona. 1998
- [24] R. Oliven, “Marginalidad urbana en América Latina” Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales, 7(19). 1980

- [25] F. Sabatini, "La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina", Serie Azul, 35, 59-70. 2003
- [26] R. Greenstein, F. Sabatini & M. Smolka. "Segregación espacial urbana, consecuencias y respuestas normativas", Land Lines, 12(6). 2000
- [27] E. Dorier-Apprill y P. Gervais-Lambony, Vies citadines. (Paris: Belin coll. Mappemonde). 2007
- [28] J. Cabrera, "Fragmentation urbaine à travers les réseaux techniques: L'exemple de stratégies locales de gestion de l'eau", Tesis de Doctorado, Cochabamba, Bolivia ; Liege, Bélgica: ULG. 2015
- [29] F. Navez-Bouchanine, "La fragmentation en question: des villes entre fragmentation spatiale et fragmentation sociale?" París: L'Harmattan. 2002
- [30] E. Michelutti, "Repensar la fragmentación urbana y la cohesión social: dinámicas de exclusión y procesos de inclusión en Terrassa, Cataluña". Les Perifèries Urbanes i l'Expansió del Urbanisme Dispers. Jornades de Debat i Perspectives Càtedra UNESCO de Sostenibilitat, Universidad Politècnica de Catalunya. 2007
- [31] M. Edwards, "Fragmentation dans le contexte urbain", Architecture et comportement, Vol. 7, N° 4, p. 339-348. 1991
- [32] R. Vidal Rojas, "Metrópolis en recomposición: Elementos para una teoría de la fragmentación urbana". Trabajo presentado en el 6to Encuentro de Geógrafos de América Latina (Buenos Aires) 1997
- [33] J. Benavides "Diccionario urbano: conceptual y transdisciplinar" El Serbal, España. 2009
- [34] D. Kozak, "Fragmentos de la ciudad archipiélago" Clarín, Revista ñ, 509; 6-2013; 14-14. 2013
- [35] R. Le Goix, "The suburban Paradise or the parceling of cities? An analysis of discourses, fears and facts about the sprawl of gated communities in Southern California" Ponencia presentada en Geography Department, UCLA, California. 2003
- [36] S. Roitman, "Barrios cerrados y segregación social urbana" en Scripta Nova- Revista electrónica de geografía y ciencias sociales (Barcelona) Vol. VII, N°146. 2003
- [37] G. Thuillier, "El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires" en EURE (Santiago de Chile) Vol. XXXI, N° 93. 2005
- [38] J. Cabrera, "Fragmentación urbana por medio de redes de agua: el caso de Cochabamba, Bolivia" Territorios, n. 39, p. 203-224. 2018S.
- [39] S. Jaramillo, Hacia una Teoría de la Renta del Suelo Urbano. (Bogotá: Ediciones Uniandes). 2009